

Honorable **P**leno
del
Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Diciembre de 2013.

Como es del dominio público, en el año que transcurre tuvo lugar un Proceso Electoral, mediante el cual se renovaron todos los cargos de elección popular en nuestro Estado, lo cual implicó que este órgano jurisdiccional se avocara al desarrollo de diversas actividades, de conformidad a la función que de acuerdo a nuestro marco jurídico tiene encomendada.

En efecto, conforme al artículo 68 de la Constitución de nuestro Estado, corresponde al Tribunal fungir como máxima autoridad jurisdiccional electoral y órgano especializado del Poder Judicial del Estado de Baja California, ejerciendo sus funciones a través de una doble competencia, por un lado mediante su actuación en Pleno y por otro funcionando en Salas Unitarias.

Así las cosas, encontramos que el Pleno es competente para resolver: a) Las impugnaciones de las elecciones de Diputados, Munícipes y Gobernador del Estado; b) Las impugnaciones de actos y resoluciones de la autoridad electoral local distintas a las señaladas en el inciso anterior; c) Las impugnaciones de actos y resoluciones que violen los derechos político-electorales de los ciudadanos de votar y ser votado y de afiliación libre y

pacífica para tomar parte de los asuntos políticos del Estado; d) Las impugnaciones en contra de las resoluciones que dicten las Salas Unitarias del Tribunal; e) Las impugnaciones en contra de los actos y resoluciones suscitados con motivo de los procesos de participación ciudadana, en los términos de la ley de la materia.

Por su parte, las salas unitarias tienen competencia para resolver la imposición de sanciones derivadas de las quejas o denuncias instruidas por el Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, por actos o hechos emitidos por los partidos políticos, sus dirigentes, militantes o simpatizantes, a excepción de las derivadas en materia de fiscalización sobre el origen, monto y destino de sus recursos.

Con independencia de la labor jurisdiccional antes señalada, misma que en este 2013 se presentó en forma abundante, no menos importante encontramos como tarea del Tribunal, realizar actividades de capacitación, investigación y difusión en materia de derecho electoral, según lo prevé el artículo 249, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Precisado lo anterior, y de conformidad a la obligación contenida en las fracciones XXV y XXVI de la invocada Ley Orgánica, a continuación se informa a este Pleno de las actividades más relevantes desarrolladas durante el presente proceso electoral y del ejercicio fiscal 2013, por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado, en los diversos rubros que fueron señalados en párrafos precedentes, informe que se presenta en los siguientes términos.



ACTIVIDAD

JURISDICCIONAL



Pleno

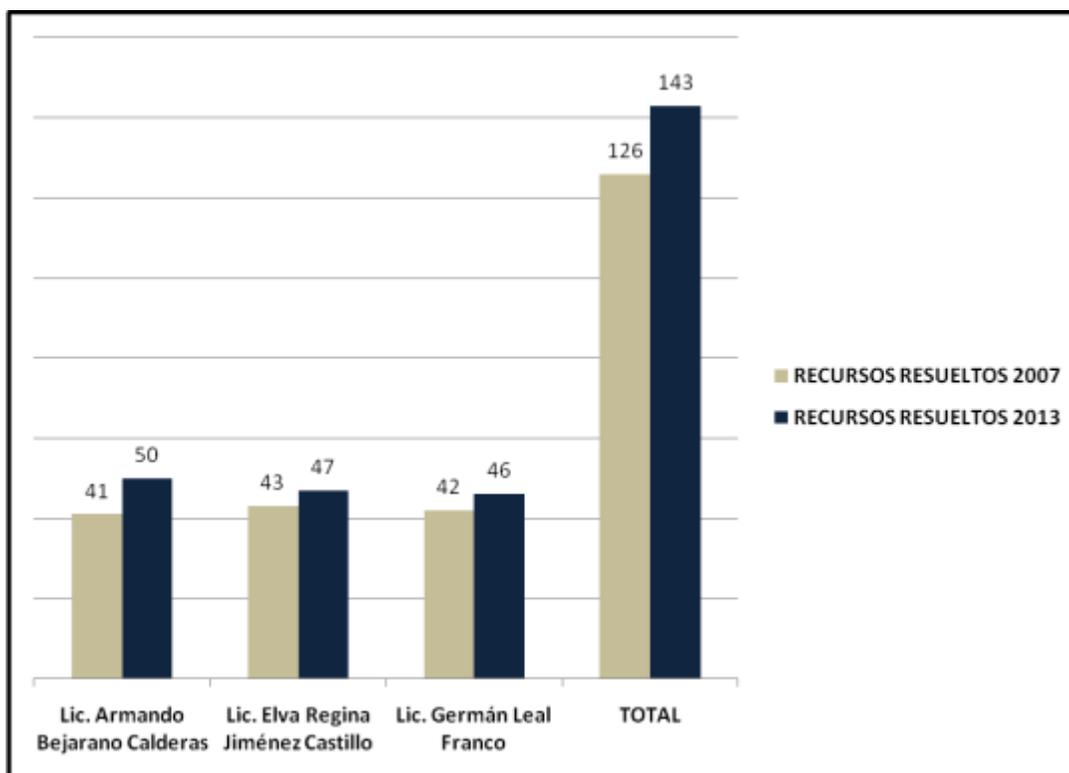
DEL TRIBUNAL

En este año electoral, y por lo que hace a las impugnaciones presentadas por los diversos actores políticos, en contra de actos correspondientes a las distintas etapas del proceso, el Tribunal de Justicia Electoral, recibió a la fecha, **145** demandas; de las cuales 96 corresponden a recursos de inconformidad, 13 recursos de revisión, 36 recursos de apelación.





Así tenemos que, en relación al proceso electoral del 2007, el proceso que se informa supero el número de demandas.



De los 34 recursos de apelación que se promovieron, **13** fueron en contra de las Sentencias dictadas por las Salas Unitarias, recaídas en los diferentes expedientes remitidos por la Comisión del Régimen de Partidos Políticos del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, conforme a los siguientes datos:

Recursos	Expedientes
RA-064/2013	PAS-SI-002/2013
RA-065/2013	PAS-SI-003/2013
RA-072/2013	PAS-SIII-002/2013
RA-073/2013	PAS-SIII-001/2013
RA-075/2013	PAS-SII-006/2013
RA-078/2013	PAS-SIII-004/2013
RA-086/2013	PAS-SII-003/2013
RA-091/2013	PAS-SI-004/2013
RA-092/2013	PAS-SI-005/2013
RA-093/2013	PAS-SIII-006/2013
RA-118/2013	PAS-SI-010/2013
RA-137/2013	PAS-SIII-012/2013
RA-138/2013	PAS-SIII-009/2013

De los actos reclamados tanto por los ciudadanos como los partidos políticos a través de los medios de impugnación promovidos durante el periodo que se informa, por su trascendencia conviene destacar los siguientes:

- Acuerdo relativo a la solicitud de acreditación de los CC. Abraham Correa Acevedo y Humberto Zuñiga Sandoval, respectivamente, ante



el Consejo General Electoral, así como de la C. María del Refugio Lugo Jiménez como titular del Órgano Interno de Fiscalización.

- Acuerdo emitido por el Consejo General Electoral del IEPC, que aprueba el convenio de la Coalición integrada por el Partido Nueva Alianza, el Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Estatal de Baja California, para contender en el presente proceso electoral en las elecciones de Gobernador, Diputados e integrantes de los Ayuntamientos del Estado de B.C., integrado en el expediente CRPP/convenio/PAN-PRD-NA-PEBC-01/2013.
- Acción declarativa; en cuanto a la incertidumbre del control de legalidad constitucional y convencionalidad que debe aplicar la autoridad administrativa en cuanto a la hipótesis relacionada con la cuota de género y el derecho a ser votado debido a los criterios que ha sostenido el Tribunal Electoral de la Federación después del proceso electoral local 2010.
- Acuerdo emitido por la Comisión Estatal de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, sobre el recurso de inconformidad expuesto por el actor antes mencionado, en contra del dictamen CEIP-DIP-DTO-IX/002, emitido por la Comisión Estatal de procesos internos.
- Dictamen número Dos de la Comisión de Procesos Electorales del Consejo General Electoral en lo relativo a los requisitos que deben reunir las boletas electorales a utilizarse en las próximas elecciones de siete de julio de dos mil trece, aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo General celebrada el veintiuno de marzo del año en curso.
- En contra del procedimiento de la selección de candidatos a municipales y en contra de la asamblea y/o reunión del Consejo Político Estatal de



fecha 6 de abril de 2013 donde se eligieron los candidatos a regidores propietarios y suplentes de las planillas de municipales, de conformidad con el aviso de registro de candidatos a regidores propietarios y suplentes de las planillas de municipales notificado a los suscritos por medio de correo electrónico el día 26 de marzo de la presente anualidad, por acciones y omisiones atribuidas al Presidente del Comité Estatal, C. Felipe Mayoral Mayoral, violatorios de los Estatutos del Partido Estatal de Baja California que rigen la vida interna del partido, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Acuerdo para resolver las solicitudes de registro de candidatos a diputados, presentadas por ciudadanos en forma independiente, emitido por el Consejo Distrital Electoral de los Distritos XVII, XVI, XII, XIII, X, IX, XIV, XVI, XI, VIII, III, II.
- Acuerdo que aprueba la solicitud de registro de candidatos de la planilla de Municipales del Ayuntamiento de Tijuana, B.C.
- Acuerdo para resolver las solicitudes de registro de candidatos a Gobernador y Municipales presentadas por ciudadanos en forma independiente. Distritos XVII, II, XII, X, IX, XVI, XI.
- Acuerdo sobre la solicitud de registro de candidatos a Diputados de mayoría relativa presentadas por ciudadanos en forma independiente. Distritos XVII, II, XII, X, IX, XVI, XI.
- Acuerdo del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, que registra y resuelve sobre las solicitudes de registro de candidaturas, para los diversos cargos a participar en el proceso electoral 2013.
- Acuerdo de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana



de B.C., por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada por la Coalición Compromiso por Baja California, dentro de los procedimientos radicados bajo los números de expedientes: CRPP/DH/27/2013, CRPP/DH/46/2013, CRPP/DH/17/2013, CRPP/DH/02/2013, CRPP/DH/44/2013, CRPP/DH/45/2013, CTPP/DH/47/2013, CTPP/DH/48/2013, CRPP/DH/49/2013, CRPP/DH/50/2013, CRPP/DH/62/2013.

- Acuerdo tomado por unanimidad del Pleno del Consejo General Electoral, celebrado el 16 de mayo del año en curso, durante la Cuarta Sesión Ordinaria, en el que se aprobó el dictamen número Ocho de la Comisión de Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, relativo a la revisión y fiscalización de los informes financieros de gastos de precampaña de los precandidatos registrados por el PRI, dentro del proceso electoral ordinario 2013.
- Acuerdo relativo a la violación de reglas para la colocación de propaganda y la fijación de la misma, en contra de la Coalición Alianza Unidos por Baja California.
- Acuerdo para resolver la petición presentada por la Coalición Unidos por Baja California, en el que se solicita la sustitución de los candidatos a Sexto Regidor Propietario y Suplente de la planilla de Munícipes del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California de fecha 8 de junio de 2013.
- Acuerdo de inicio de Procedimiento Ordinario Sancionador dictado por la Comisión del Régimen de Partidos Políticos del Consejo General Electoral dictado dentro de los expedientes, CRPP/DH/39-BIS/2013, CRPP/DH/39-BIS/2013, CRPP/DH/08-BIS/2013, CRPP/DH/12/2013, CRPP/DH/05/2013, CRPP/DH/02/2013, CRPP/DH/10/2013, CRPP/DH/73/2013, CRPP/DH/74/2013, CRPP/DH/75/2013,



CRPP/DH/76/2013, CRPP/DH/59/2013, CRPP/DH/77/2013, CRPP/DH/78/2013.

- Acuerdo de fecha 17 de junio de 2013, del Consejo General Electoral del IEPC de Baja California, mismo que señalo como responsable, por el que se autoriza para que los Consejeros Distritales Electoral estén habilitados para coadyuvar en las actividades de recepción de boletas electorales, entrega de paquetes electorales a los presidentes de mesas directivas de casillas y sesión extraordinaria de la jornada electoral para el proceso electoral 2013.
- Acuerdo de fecha 17 de junio de 2013, por el que se niega la sustitución de la candidatura a séptima regidora suplente de la planilla de municipales del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
- Acuerdo de los Consejos Distritales Electorales II, III, XIV, XV, VII Distritos, de realizar durante la sesión de cómputo distrital el recuento total de los paquetes electorales para la elección de Gobernador aprobada durante la sesión extraordinaria de fecha 10 de julio de 2013.
- En contra del cómputo Distrital de la elección de Diputados pro el Principio de Mayoría Relativa en los Distritos I y II Distritos Electorales, realizado por los Consejos Distritales, correspondiente al Estado de Baja California, por la existencia de violaciones substanciales durante la jornada electoral, en las casillas que en forma individual se precisan en el cuerpo del ocurso, en virtud de que con la nulidad de las mismas se altera la votación contenida en la precitada acta de cómputo a favor desde luego de los intereses de la Coalición Alianza Unidos por Baja California.



- En contra de la transmisión del promocional en el que en forma irresponsable por parte de las personas que lo aprobaron, califican de APÁTICOS a los ciudadanos que por diversas razones no votan.
- En contra del cómputo por error aritmético atribuible a los Consejos Distritales del XVI, IX, VI, VIII Distritos Electorales en la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa.
- En contra de la declaración de validez de la elección de Gobernador y el otorgamiento de la constancia de mayoría.
- Cómputo relativo a la asignación de Síndico Social y de Regidores por el Principio de Representación Proporcional para integrar el XXI Ayuntamiento del Municipio de Mexicali, del Estado de Baja California.
- Dictamen número Once aprobado por el Consejo General Electoral específicamente la entrega de Constancia de Regidor Propietario de Representación Proporcional al C. Héctor Reginaldo Riveros Moreno del Partido Estatal de Baja California de la Coalición Alianza Unidos por Baja California.
- Dictamen número diecinueve aprobado por el Consejo General Electoral, relativo a la revisión y fiscalización del informe financiero anual del Partido Estatal de Baja California.
- Acuerdo de nueve de septiembre del año en curso emitido por el Consejo General Electoral del IEPC, por el que realizó la asignación de diputados por el principio de representación proporcional y por el principio de primera minoría.
- En contra de la rescisión del contrato de prestación de servicios, celebrado entre grupo PROISI, SA de CV, y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.



Durante este proceso electoral que concluyó, se supervisó y coordinó el manejo y control de la recepción, registro y turno de la documentación presentada ante este Tribunal, así como el resguardo, conserva y custodia de los expedientes definitivamente concluidos, permitiendo con ello su consulta por cualquier interesado, en los términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Reglamento correspondiente.

Asimismo y como obligación de este Tribunal, se hizo del conocimiento de las partes y del público en general el estado procesal de los medios de impugnación tramitados en sus diversas etapas, a través de la publicación en la lista diaria de los acuerdos, en la página de internet de este órgano jurisdiccional, así como por las notificaciones por estrados y personales, en su caso; además de las diversas notas periodísticas emitidas por la prensa mediante las cuales se dieron a conocer los resultados de las Sesiones Públicas de Resolución celebradas.

De la misma manera, se llevaron a cabo con prontitud las diligencias ordenadas en los autos de los expedientes sustanciados por los Magistrados instructores, supervisando y vigilando que las actuaciones se realizaran en tiempo y forma debida.

En cuanto al debido trámite de los expedientes relativos a los medios de impugnación competencia del Pleno, así como los de las Salas Unitarias, es de destacar la estrecha coordinación y comunicación que en la medida de lo posible tuvimos con el Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 253, fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y para efectos de transparentar el



actuar del Tribunal, se llevó cabo la asignación de los expedientes radicados en el Tribunal, mediante el procedimiento de sorteo previsto por el numeral 50 del Reglamento Interior del Tribunal.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 25 sorteos de recursos y 18 sorteos de expedientes de Procedimiento Administrativo Sancionador, de conformidad a los datos asentados en las minutas respectivas, y los cuales se reflejan en los esquemas siguientes:

MINUTA RECURSOS	EXPEDIENTE	MAGISTRADO
27 de febrero	RI-006/2013 RA-007/2013 RA-008/2013 y RI-009/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
13 de marzo	RI-014/2013 RI-015/2013	Lic. Germán Leal Franco Lic. Elva Regina Jiménez Castillo
07 de mayo	RI-055/2013 y RI-056/2013 RI-057/2013 y RI-058/2013 RI-054/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
22 de mayo	RA-064/2013 RI-065/2013	Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
14 de mayo	RA-060/2013 RI-061/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo
21 de mayo	RI-062/2013	Lic. Germán Leal Franco



	RI-063/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas
29 de mayo	RI-068/2013 RI-069/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo
01 de junio	RI-071/2013 RI-070/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Germán Leal Franco
14 de junio	RA-072/2013 RA-073/2013	Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Armando Bejarano Calderas
20 de junio	RI-076/2013 RI-077/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Germán Leal Franco
22 de junio	RI-084/2013 y RI-085/2013 RI-080/2013, RI-081/2013 y RI-082/2013 RI-079/2013 y RI-083/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
29 de junio	RI-089/2013 RI-090/2013	Lic. Germán Leal Franco Lic. Elva Regina Jiménez Castillo
01 de julio	RA-091/2013 RA-092/2013	Lic. Germán Leal Franco Lic. Elva Regina Jiménez Castillo
11 de julio	RI-100/2013 RI-101/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo
10 de julio	RI-096/2013 RI-097/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Germán Leal Franco
10 de julio	RI-098/2013 RI-099/2013	Lic. Germán Leal Franco Lic. Elva Regina Jiménez Castillo



12 de julio	RI-102/2013 RI-104/2013 RI-110/2013 RI-112/2013 RI-113/2013 RI-103/2013 RI-105/2013 RI-106/2013 RI-111/2013 RI-107/2013 RI-108/2013 RI-109/2013 RI-114/2013 RI-115/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
17 de julio	RI-116/2013 RI-117/2013	Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
20 de julio	RI-119/2013 RI-120/2013 RI-124/2013 RI-123/2013 RI-125/2013 RI-121/2013 RI-122/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
24 de julio	RR-128/2013 RI-127/2013 RR-130/2013 RR-129/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Germán Leal Franco Lic. Elva Regina Jiménez Castillo
25 de julio	RI-131/2013 RR-132/2013 RR-133/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
31 de julio	RI-135/2013 RI-136/2013	Lic. Germán Leal Franco Lic. Elva Regina Jiménez Castillo



15 de septiembre	RI-143/2013 RR-142/2013	Lic. Germán Leal Franco Lic. Elva Regina Jiménez Castillo
20 de septiembre	RR-144/2013 RI-145/2013	Lic. Germán Leal Franco Lic. Armando Bejarano Calderas

MINUTA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	EXPEDIENTE	MAGISTRADO
27 de abril	CRPP/DH/08/2013 CRPP/DH/10/2013 CRPP/DH/11/2013 CRPP/DH/15/2013 CRPP/DH/05/2013 CRPP/DH/06/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
07 de mayo	CRPP/DH/13/2013 CRPP/DH/16/2013 CRPP/DH/09/2013 CRPP/DH/04/2013 CRPP/DH/07/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
16 de mayo	CRPP/DH/23/2013 CRPP/DH/25/2013 CRPP/DH/18/2013 CRPP/DH/24/2013 CRPP/DH/19/2013 CRPP/DH/20/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
09 de junio	CRPP/DH/32/2013 CRPP/DH/28/2013 CRPP/DH/29/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
09 de julio	CRPP/DH/33/2013 CRPP/DH/34/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Germán Leal Franco
07 de agosto	CRPP/DH/52/2013 CRPP/DH/54/2013 CRPP/DH/45/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo



	CRPP/DH/51/2013 CRPP/DH/44/2013 CRPP/DH/53/2013	Lic. Germán Leal Franco
10 de agosto	CRPP/DH/48/2013 CRPP/DH/55/2013 CRPP/DH/50/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
15 de agosto	CRPP/DH/58/2013 CRPP/DH/57/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo
11 de septiembre	CRPP/DH/65/2013 CRPP/DH/66/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Germán Leal Franco
14 de septiembre	CRPP/DH/64/2013 CRPP/DH/67/2013 CRPP/DH/82/2013 CRPP/DH/61/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
19 de septiembre	CRPP/DH/57-BIS/2013 CRPP/DH/86/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo
21 de septiembre	CRPP/DH/87/2013 CRPP/DH/81/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Germán Leal Franco
26 de septiembre	CRPP/DH/84/2013 CRPP/DH/85/2013 CRPP/DH/79/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
11 de octubre	CRPP/DH/78-BIS/2013 CRPP/DH/62/2013	Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
15 de octubre	CRPP/DH/69/2013 CRPP/DH/70/2013 CRPP/DH/72/2013 CRPP/DH/71/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
17 de octubre	CRPP/DH/76-BIS/2013 CRPP/DH/74-BIS/2013 CRPP/DH/75-BIS/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas Lic. Elva Regina Jiménez Castillo Lic. Germán Leal Franco
06 de noviembre	CRPP/DH/80-BIS/2013	Lic. Armando Bejarano Calderas



	CRPP/DH/77-BIS/2013	Lic. Elva Regina Jiménez Castillo
--	---------------------	-----------------------------------

En cuanto al cumulo de los expedientes asignados a las distintas ponencias de los magistrados que integran el Pleno de este Tribunal Electoral local conforme a los registros de la Secretaría General de Acuerdos, encontramos los siguientes datos:

RECURSOS	LIC. ARMANDO BEJARANO CALDERAS	LIC. ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO	LIC. GERMÁN LEAL FRANCO
INCONFORMIDAD	31	30	35
REVISIÓN	4	5	4
APELACIÓN	15	12	7
TOTAL	50	47	46





Durante el periodo que se informa, fueron substanciados y resueltos los diversos medios de impugnación, a través de 42 Sesiones Públicas de Resolución celebradas en el recinto oficial del Tribunal, emitiendo 95 Sentencias, las cuales se encuentran debidamente agregadas a su respectivo expediente, una vez que fueron realizadas las notificaciones en términos de Ley y previas las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno, lo anterior según se aprecia en la tabla siguiente:

SESIONES	MES	EXPEDIENTES
01	Enero	RI-001/2013; RA-002/2013; RI-003/2013
03	Marzo	RI-004/2013, RI-005/2013 y RI-010/2013 Acumulados; RI-006/2013, RA-007/2013 y RA-008/2013 Acumulados; RI-011/2013; RA-016/2013.
08	Abril	RI-009/2013; RI-012/2013; RA-013/2013; RI-017/2013; RI-018/2013; RA-019/2013; RA-020/2013 y RA-021/2013 Acumulados; RI-022/2013; RA-023/2013 y RA-025/2013 Acumulados; RA-024/2013;



		RA-027/2013; RA-028/2013; RI-029/2013 y RI-030/2013 Acumulados; RI-031/2013; RI-032/2013; RI-033/2013; RA-034/2013 y RA-035/2013 Acumulados; RA-036/2013 y RA-037/2013 Acumulados.
05	Mayo	RA-038/2013; RA-039/2013; RI-040/2013, RI-041/2013, RI-042/2013, RI-043/2013, RI-044/2013, RI-045/2013, RI-046/2013, RI-047/2013; RI-048/2013, RI-049/2013, RI-050/2013, RI-054/2013, RR-055/2013, RR-056/2013, RR-059/2013 Acumulados; RI-051/2013; RI-052/2013; RA-053/2013; RI-057/2013; RI-058/2013; RA-060/2013; RI-061/2013.
06	Junio	RI-062/2013; RI-063/2013; RA-064/2013; RA-065/2013; RI-066/2013; RI-068/2013; RI-069/2013; RI-070/2013; RI-071/2013; RA-072/2013; RA-073/2013; RI-074/2013.
07	Julio	RA-075/2013; RI-076/2013; RI-077/2013, RA-078/2013; RI-079/2013, RI-080/2013, RI-081/2013, RI-082/2013, RI-083/2013, RI-084/2013 Acumulados; RI-085/2013; RI-086/2013; RI-087/2013; RI-089/2013; RI-090/013; RA-091/2013; RA-092/2013; RA-093/2013; RI-094/2013; RI-095/2013 y RI-096/2013 Acumulados; RI-098/2013 y RI-099/2013 Acumulados; RR-125/2013; RR-126/2013.
05	Agosto	RI-097/2013, RI-100/2013, 101/2013, 102/2013, 103/2013, 104/2013, 105/2013, 106/2013, y 107/2013, acumulados; RI-108/2013 y RI-109/2013 Acumulados; RI-110/2013 y RI-111/2013 Acumulados; RI-112/2013 y RI-113/2013 Acumulados; RI-114/2013; RI-115/2013; RI-116/2013 y RI-117/2013 Acumulados; RA-118/2013; RI-119/2013; RI-120/2013; RI-121/2013; RI-122/2013; RI-123/2013; RI-124/2013; RI-127/2013; RR-128/2013; RR-129/2013; RR-130/2013; RI-131/2013, RR-132/2013 y RR-133/2013 Acumulados; RR-134/2013; RI-135/2013 y RI-136/2013 Acumulados.
03	Septiembre	RA-137/2013; RA-138/2013; RI-139/2013; RI-140/2013; RR-142/2013; RR-144/2013.
04	Octubre	RI-141/2013; RI-143/2013; RI-145/2013.

Dentro de la labor jurisdiccional que se informa, un aspecto que por su trascendencia conviene destacar, es el hecho de que por Acuerdo de



primero de agosto del presente año, dentro del expediente RR-129/2013, históricamente por primera ocasión el Pleno del Tribunal de Justicia Electoral, decreto la apertura de un Incidente de recuento parcial de votos dentro de las casillas correspondientes al VIII Distrito Electoral, que a continuación se mencionan: 739 C1, 742 B, 760 B, 766 C1, 767 B, 771 B, 790 B, 792 B, 795 C1, 801 B, 802 B, 803 C1, 805 B, 806 B, 824 B, 824 C1, 827 B, 828 C1, 829 B, 834 C1, 835 B, 836 B, 854 C4, 858 C1, 858 D1, 858 D1C1, 858 D2C2, 858 D1C3, 865 B, 866 B, 1245 C2, 1253 C1, 1255 B, 1486 C1, 1490 B, 1491 B, 1491 C1, 1498 C1, 1498 C2, 1498 C4, 1499 B, 1499 C1, 1500 B, 1504 B, 1518 C1, 1519 B, 1520 B, y 1524 C1 y al efecto, el personal designado por este órgano jurisdiccional procedió a efectuar la diligencia ordenada.

Por otra parte cabe señalar que de los proyectos formulados en las sesiones públicas de resolución por los Magistrados del Tribunal Electoral, y por disentir de las razones que se esgrimen en los mismos, fueron formulados doce votos particulares, dos votos concurrentes y un engrose, dentro de los siguientes expedientes:

Votos Particulares:

- Que formula el Magistrado Armando Bejarano Calderas en el expediente: RI-022/2013.
- Que formula la Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo en los expedientes: RI-009/2013; RA-023/2013; RA-025/2013; RA-038/2013; RI-051/2013; RI-067/2013; RI-094/2013; RI-141/2013.



- Que formula el Magistrado Germán Leal Franco en los expedientes: RI-070/2013; RR-132/2013 y su acumulado RR-133/2013.

Votos Concurrentes:

- Que formula la Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo en los expedientes: RI-085/2013; RR-144/2013.

Engrose:

- El proyecto de resolución del expediente **RI-070/2013**, recayó por orden de turno al Magistrado **Armando Bejarano Calderas**.

En cuanto al principio *per saltum*, se presentaron ante este órgano jurisdiccional, tres recursos en los cuales se advierte la solicitud de los recurrentes, para efectos de que fueran remitidos por esta instancia a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Recursos de Inconformidad reencausados a JDC, en la Sala Regional Guadalajara.

1. Interposición de Juicio para la **Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano**, por el C. Rigoberto Castillo García, en su calidad de precandidato a Regidor del Partido de la Revolución Democrática. Expediente Original **RI-014/2013**.
2. Interposición de Juicio para la **Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano**, por el C. Armando García Flores, en su calidad de precandidato a Diputado local por el Principio de Mayoría



Relativa por el VI Distrito Electoral por el Partido de la Revolución Democrática. Expediente Original **RI-015/2013**.

3. Interposición de Juicio para la **Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano**, por el C. Juan Carlos Fierro Yañez, en su calidad de aspirante a candidato a Diputado local Propietario del Partido Revolucionario Institucional por el V Distrito Electoral. Expediente Original **RI-026/2013**.

Con relación a la interposición de los Juicios de Revisión Constitucional y Juicios para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano, presentadas ante este órgano jurisdiccional en contra de las resoluciones definitivas emitidas por el Pleno del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, se procedió por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, a realizar el trámite previsto en los artículos 17, 18 y 90 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, remitiéndose los autos a Sala correspondiente para el desahogo del Recurso que se hizo valer, lo cual arroja los datos siguientes:



1. Interposición de **Juicio de Revisión Constitucional** del Expediente Original **RI-009/2013**. Se remite a la **Sala Superior** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Oficio de Notificación: **SGA-JA-1764/2013**

Expediente: **SUP-JRC-38/2013 "Sentencia" fecha: 3 abril 2013**

Actor: **Coalición "Alianza Unidos por Baja California"**.

Resuelve: Primero.- Se revoca la sentencia emitida por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, en el recurso de inconformidad RI-009/2013. **Segundo.-** Se ordena al Tribunal de Justicia Electoral, que en el término de veinticuatro horas, contado a partir de la notificación de la presente sentencia, emita nueva resolución. **Tercero.-** Se impone una amonestación pública al TJE.

2. Interposición de **Juicio de Revisión Constitucional** del Expediente Original **RI-009/2013**. Se remite a la **Sala Superior** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Oficio de Notificación: **SGA-JA-1865/2013**

Expediente: **SUP-JRC-40/2013 "Sentencia" fecha: 8 abril 2013**

Actor: **Coalición "Alianza Unidos por Baja California"**.

Resuelve: Único.- SE CONFIRMA la resolución de cuatro de abril de dos mil trece, dictada por el Tribunal de Justicia Electoral.

3. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RI-022/2013**. Se remite a la **Sala Superior** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SUP-JDC-887/2013 "Sentencia" fecha: _____ 2013**

Actor: **Mario Hurtado de Mendoza Batiz**.

Resuelve: Se revoca la sentencia de fecha 8 de abril de 2013. Se ordena al CGE emita nuevo acuerdo.

4. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RI-044/2013 acumulado** al RI-040/2013. Se remite a la **Sala Superior** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SUP-JDC-933/2013 "Sentencia" fecha: 22 de mayo 2013**

Actor: **Rafael Loaiza Magaña**.

Resuelve: Se confirma, en la materia de la impugnación.

5. Interposición de **Juicio de Revisión Constitucional** del Expediente Original **RI-067/2013**. Se remite a la **Sala Superior**



del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SUP-JRC-85/2013 “Sentencia”**

fecha: **26 de junio 2013**

Actor: Víctor Iván Lujano Sarabia

Resuelve: Se modifica la sentencia dictada por el TJE en el recurso de inconformidad RI-067/2013 para los efectos que se precisan en el considerando quinto de la presente sentencia.

6. Interposición de **Juicio de Revisión Constitucional**, del Expediente Original **RR-134/2013**. Se remite a la **Sala Superior** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JRC-121/2013 “Sentencia”**

fecha: **2013**

Actor: C. Felipe Daniel Ruanova Zárate

Resuelve: Se confirma la resolución.



1. Interposición de **Juicio de Revisión Constitucional** del Expediente Original **RA-002/2013**. Se remite a la **Sala Regional Guadalajara** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Oficio de Notificación: **SG-SGA-OA-141/2013**

Expediente: **SG-JDC-18/2013. Y SG-JDC-19/2013 “Sentencia”**

fecha: **27 marzo 2013**

Actor: **Joel Anselmo Jiménez Vega y Otros.**

Resuelve: Se decreta Acumulación. **SE CONFIRMA** el acuerdo de 5 de marzo de 2013 dictado por el TJEPJ.



2. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RA-019/2013**. Se remite a la **Sala Regional Guadalajara** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-28/2013 “Sentencia”**
fecha: 18 abril 2013

Actor:

Resuelve: Se desecha de plano el JDC, razonado ene el considerando segundo de la presente resolución.

3. Interposición de **Juicio de Revisión Constitucional** del Expediente Original **RA-023/2013 y Acumulado RA-025/2013**. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JRC-12/2013 y SG-JDC-41/2013 “Sentencia”** fecha:
24 abril 2013

Actor: **Felipe de Jesús Mayoral Mayoral**.

Resuelve: Se decreta la acumulación. Se sobresee el juicio SG-JRC-12/2013. Se revoca la resolución.

Voto particular: Magdo. Eugenio Isidro Gerardo Parida Sánchez.

Expediente: **SUP-REC-19/2013 “Sentencia”** fecha: **01 mayo 2013**

Actor: **Felipe de Jesús Mayoral Mayoral**.

Resuelve: Se revoca la sentencia emitida por la SRG de 24 de abril de 2013.

Voto particular: Magdo. Flavio Galván Rivera.

4. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RA-038/2013**. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-102/2013 “Sentencia”** fecha: **12 de junio de 2013**

Actor: **Javier Peña García**

Resuelve: Se revoca la resolución emitida por el TJE de fecha 21 de mayo de 2013.

5. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RA-039/2013**. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-79/2013 “Sentencia”** fecha: **6 de junio 2013**

Actor: **Javier Peña García**

Resuelve: Se confirma la sentencia emitida por esté Tribunal.



6. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RI-041/2013 acumulado** al RI-040/2013. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-82/2013 al SG-JDC-94/2013 “Sentencia”**
fecha: 6 de junio 2013

Actor: José María Castro Erosa y Adolfo Herrera Murillo.

Resuelve: Se acumulan los JDC-83-94-82/2013....Se confirma en la materia de la impugnación.

7. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RI-045/2013 acumulado** al RI-040/2013. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-82/2013 al SG-JDC-94/2013 “Sentencia”**
fecha: 06 de junio 2013

Actor: Salvador Ruíz Zarate y Marcos Miguel Ayala Porras.

Resuelve: Se acumulan los JDC **SG-JDC-83/2013 al SG-JDC-94/2013 al diverso SG-JDC-82/2013**...Se confirma, en la materia de la impugnación.

8. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RI-047/2013 acumulado** al RI-040/2013. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-82/2013 al SG-JDC-94/2013 “Sentencia”**
fecha: 06 de junio 2013

Actor: Ángel Jaime Ramos Rayón y Víctor Manuel Gallardo Méndez.

Resuelve: Se acumulan los JDC **SG-JDC-83/2013 al SG-JDC-94/2013 al diverso SG-JDC-82/2013**...Se confirma, en la materia de la impugnación.

9. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RI-048/2013 acumulado** al RI-040/2013. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-82/2013 al SG-JDC-94/2013 “Sentencia”**
fecha: 06 de junio 2013

Actor: Julio Cesar González Ruíz y Edgar Alonso Fregoso Gurrola.

Resuelve: Se acumulan los JDC **SG-JDC-83/2013 al SG-JDC-94/2013 al diverso SG-JDC-82/2013**...Se confirma, en la materia de la impugnación.



10. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RI-049/2013 acumulado** al RI-040/2013. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-82/2013 al SG-JDC-94/2013 “Sentencia”**
fecha: 06 de junio 2013

Actor: Josué Eduardo Mares Mendoza y Ricardo Hafid Ruíz López.

Resuelve: Se acumulan los **JDC SG-JDC-83/2013 al SG-JDC-94/2013 al diverso SG-JDC-82/2013...**Se confirma, en la materia de la impugnación.

11. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RI-050/2013 acumulado** al RI-040/2013. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-82/2013 al SG-JDC-94/2013 “Sentencia”**
fecha: 06 de junio 2013

Actor: Cuauhtémoc Zamudio González y Román Oscar Ponce Pozo.

Resuelve: Se acumulan los **JDC SG-JDC-83/2013 al SG-JDC-94/2013 al diverso SG-JDC-82/2013...**Se confirma, en la materia de la impugnación.

12. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RI-051/2013 acumulado** al RI-040/2013. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JRC-23/2013 y Acum SG-JDC-101/2013 “Sentencia”**
fecha: 08 de junio 2013

Actor: Job Montoya Gaxiola y Nazaria Cecilia Castro Moreno.

Resuelve: Primero, se Acumulan, Segundo, se Revoca la Resolución dictada por el TJE. Tercero, se decreta la subsistencia del acuerdo de 10 de mayo de 2013. Cuarto, se deja firme el registro de la candidata Nazaria Cecilia Castro Moreno.

13. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RI-054/2013 acumulado** al RI-040/2013. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-82/2013 al SG-JDC-94/2013 “Sentencia”**
fecha: 06 de junio 2013

Actor: Alejandro Alberto Rosillo González y Karyna Jennifer Ortega Barcena



Resuelve: Se acumulan los JDC SG-JDC-83/2013 al SG-JDC-94/2013 al diverso SG-JDC-82/2013...Se confirma, en la materia de la impugnación.

14. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original RI-055/2013 acumulado al RI-040/2013. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-82/2013 al SG-JDC-94/2013 “Sentencia”**
fecha: 06 de junio 2013

Actor: Diego Orea Rodríguez

Resuelve: Se acumulan los JDC SG-JDC-83/2013 al SG-JDC-94/2013 al diverso SG-JDC-82/2013...Se confirma, en la materia de la impugnación.

15. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original RI-056/2013 acumulado al RI-040/2013. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-82/2013 al SG-JDC-94/2013 “Sentencia”**
fecha: 06 de junio 2013

Actor: Diego Orea Rodríguez.

Resuelve: Se acumulan los JDC SG-JDC-83/2013 al SG-JDC-94/2013 al diverso SG-JDC-82/2013...Se confirma, en la materia de la impugnación.

16. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original RI-058/2013 acumulado al RI-040/2013. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-78/2013 “Sentencia”**
fecha: 06 de junio 2013

Actor: Dora Leticia de la Rosa Ochoa.

Resuelve: Se revoca la resolución dictada por TJE...,Se revoca la determinación del IEPC. Se ordena a la CRPP designe una nueva candidata al cargo de elección. Se vincula a la Autoridad Administrativa electoral que reciba la solicitud de registro de la coalición.

17. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original RI-061/2013. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-98/2013 y SG-JDC-99/2013 “Sentencia”**
fecha: 06 de junio 2013



Actor: Dora Leticia de la Rosa Ochoa.

Resuelve: Se acumulan. Se desecha la demanda promovida por la Carlos Herrera Rodríguez en el exp. SG-JDC-98/2013. Se confirma en la materia de la impugnación.

18. Interposición de **Juicio de Revisión Constitucional y Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RI-074/2013**. Se remite a la **Sala Regional** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-152/2013 “Sentencia”**
fecha: 6 de julio 2013

Actores:

Resuelve: Se desecha de plano la sentencia dictada por el TJE en el recurso de inconformidad RI-067/2013 para los efectos que se precisan en el considerando quinto de la presente sentencia.

19. Interposición de **Juicio de Revisión Constitucional y Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RI-074/2013**. Se remite a la **Sala Regional Guadalajara** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JRC- 42 /2013 “Sentencia”**
fecha: 06 JULIO 2013

Actor: Mario Conrad Favela Díaz y PEBC.

Resuelve: se desecha de plano la demanda.

Expediente: **SG-JDC- 152 /2013 “Sentencia”**
fecha: 2013

Actor: Mario Conrad Favela Díaz y PEBC

Resuelve: se desecha de plano la demanda.

20. Interposición de **Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano** del Expediente Original **RI-076/2013**. Se remite a la **Sala Regional Guadalajara** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.

Expediente: **SG-JDC-154/2013 “Sentencia”**
fecha: 2013

Actor: Karla consuelo Cárdenas González

Resuelve: se desecha de plano la demanda.

21. Interposición de **Juicio de Revisión Constitucional**, del Expediente Original **RR-132/2013 y RR-133/2013 Acumulado**. Se remite a la **Sala Regional Guadalajara** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su substanciación.



Expediente: **SG-JRC-74/2013 "Sentencia"**

fecha: **04 SEPTIEMBRE 2013**

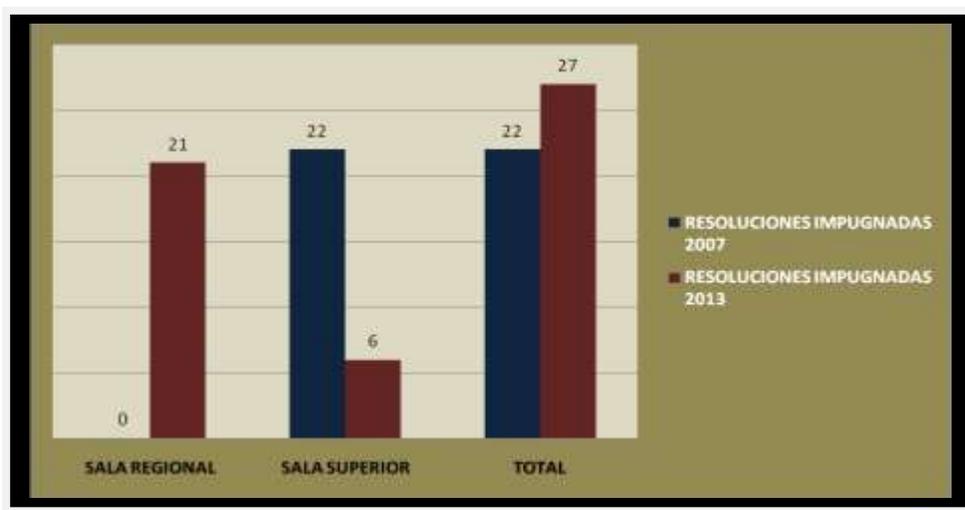
Actor: C. Claudia Casas Valdés y Partido Movimiento Ciudadano

Resuelve: **Se desecha la demanda y se confirma la sentencia**

Procesada que fue la anterior información, nos permitió realizar un análisis comparativo entre el comportamiento presentado en este apartado durante el proceso electoral 2007 en relación con lo efectuado en este 2013, lo cual arrojó los siguientes datos numéricos y estadísticos.

A través de los **Juicios de Revisión Constitucional** promovidos durante el periodo que se informa, se confirmaron 02 resoluciones, se revocó una, se modificó otra y se desechó una demanda.

Por otra parte, mediante el **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano**, se confirmaron doce resoluciones, se revocaron cuatro, se modificaron dos, y se desecharon cuatro demandas; lo cual se refleja en la siguiente gráfica:



Salas Unitarias

DEL TRIBUNAL



Es de destacar que durante el proceso electoral que se informa, hasta la conclusión del tercer trimestre del 2013, en las Salas Unitarias se substanciaron y resolvieron los procedimientos sancionadores derivados de las quejas o denuncias instruidas por el Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, debido a los actos o hechos imputables a los partidos políticos, sus dirigentes, militantes o simpatizantes, remitidos mediante los expedientes correspondientes por la Comisión del Régimen de Partidos Políticos del referido instituto, y al efecto se presenta la siguiente información:





Magistrado Armando Bejarano Calderas.

PRIMERA SALA UNITARIA

Acuerdo de Radicación de fecha 9 de enero de la presente anualidad.

CRPP/DH/212/2012

1. Expediente número **PAS-SI-001/2013.**

Sentencia definitiva: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador ordinario incoado en contra de César Alejandro Monraz Sustaita, en términos del Considerando CUARTO de la presente resolución.

Acuerdo de Radicación de fecha 29 de abril de la presente anualidad.

CRPP/DH/08/2013

2. Expediente número **PAS-SI-002/2013.**

Sentencia definitiva: 10 de mayo / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador ordinario incoado en contra del Partido Acción Nacional.

CRPP/DH/10/2013

3. Expediente número **PAS-SI-003/2013.**

Sentencia definitiva: 10 de mayo / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador ordinario incoado en contra del Partido Acción Nacional.

Acuerdo de Radicación de fecha 09 de mayo de la presente anualidad.

CRPP/DH/13/2013.

4. Expediente número **PAS-SI-004/2013.**

Sentencia definitiva: 18 de junio / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador ordinario incoado en contra de Francisco Arturo Vega de la Madrid y la Coalición Alianza Unidos por Baja California.

CRPP/DH/16/2013

5. Expediente número **PAS-SI-005/2013.**

Sentencia definitiva: 18 de junio / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador ordinario incoado en contra de Francisco Arturo Vega de la Madrid y la Coalición Alianza Unidos por Baja California.

Acuerdo de Radicación de fecha **29 de mayo** de la presente anualidad.



CRPP/DH/23/2013

6. Expediente número **PAS-SI-006/2013**.

Sentencia definitiva: 07 de julio / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra de la Coalición Alianza Unidos por Baja California.

CRPP/DH/25/2013

7. Expediente número **PAS-SI-007/2013**.

Sentencia definitiva: 11 de julio / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra del C. Francisco Arturo Vega de Lamadrid.

Acuerdo de Radicación de fecha **07 de junio** de la presente anualidad.

CRPP/DH/21/2013

8. Expediente número **PAS-SI-008/2013**.

Sentencia definitiva: 04 de julio / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra del C. César Alejandro Monraz Sustaita y del Partido Acción Nacional.

Acuerdo de Radicación de fecha **12 de junio** de la presente anualidad.

CRPP/DH/32/2013

9. Expediente número **PAS-SI-009/2013**.

Sentencia definitiva: 08 de julio / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra del C. César Alejandro Monraz Sustaita y de la Coalición Alianza Unidos por Baja California.

Acuerdo de Radicación de fecha **19 de junio** de la presente anualidad.

CRPP/DH/36/2013

10. Expediente número **PAS-SI-010/2013**.

Sentencia definitiva: 08 de julio / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra del C. Jorge Ignacio Gallegos Salas y Coalición Compromiso por Baja California.

Acuerdo de Radicación de fecha **28 de junio** de la presente anualidad.

CRPP/DH/39/2013

11. Expediente número **PAS-SI-011/2013**.

Sentencia definitiva: 08 de agosto / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra del Partido Acción Nacional y Coalición Alianza Unidos por Baja California.

Acuerdo de Radicación de fecha **03 de julio** de la presente anualidad.

CRPP/DH/43/2013

12. Expediente número **PAS-SI-012/2013**.

Sentencia definitiva: 16 de julio / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra del Partido Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza, Estatal de Baja California y de la Coalición Alianza Unidos por Baja California.



Acuerdo de Radicación de fecha **08 de agosto** de la presente anualidad.

CRPP/DH/52/2013

13. Expediente número **PAS-SI-014/2013**.

Sentencia definitiva: 17 de septiembre / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra del C. Carlos Walterio Bustamante Anchondo en su carácter de Presidente Municipal del XX Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, y del Partido Revolucionario Institucional.

CRPP/DH/54/2013

14. Expediente número **PAS-SI-015/2013**.

Sentencia definitiva: 17 de septiembre / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra del C. Javier Robles Aguirre, en su carácter de Presidente Municipal del V Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y del Partido Revolucionario Institucional.

Acuerdo de Radicación de fecha **11 de agosto** de la presente anualidad.

CRPP/DH/48/2013

15. Expediente número **PAS-SI-016/2013**.

Sentencia definitiva: 18 de septiembre / resuelve: único.- Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra de los CC. Gustavo Madero Muñoz, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, Jesús Zambrano Grijalva, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática y de los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y la Coalición Alianza Unidos por Baja California.



Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo.

SEGUNDA SALA UNITARIA

Acuerdo de Radicación y Reposición de Procedimiento de fecha 18 de enero de la presente anualidad.

CRPP/023/2012.

16. Expediente **PAS-SII-001/2013**.



Sentencia definitiva: PRIMERO. No se acreditan las infracciones imputadas a los ciudadanos OSCAR ARCE PANIAGUA, CUAUHTÉMOC CARDONA BENAVIDES, HÉCTOR OSUNA JAIME, FRANCISCO VEGA DE LA MADRID, OSCAR VEGA MARÍN, JOSÉ MÁXIMO GARCÍA LÓPEZ y ALEJANDRO MONRAZ SUSTAITA en los términos precisados en los considerandos TERCERO y QUINTO de esta resolución. **SEGUNDO.** Se tienen por acreditadas las infracciones imputadas y la responsabilidad del ciudadano JAIME RAFAEL DÍAZ OCHOA y del PARTIDO ACCION NACIONAL en términos de los considerandos TERCERO y CUARTO de la presente resolución. **TERCERO.** Se impone al PARTIDO ACCION NACIONAL y al ciudadano JAIME RAFAEL DÍAZ OCHOA, la sanción administrativa, consistente en **amonestación pública**, en los términos del considerando **SEXTO** de la presente resolución. **CUARTO.** Queda subsistente la denuncia interpuesta por el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL en contra de los ciudadanos GASTON LUKEN GARZA y ANTONIO VALLADOLID RODRIGUEZ, al no haberse logrado su emplazamiento en el presente procedimiento administrativo sancionador.

Acuerdo de Radicación de fecha 28 de abril de la presente anualidad.

CRPP/DH/11/2013

1. Expediente **PAS-SII-002/2013.**

Sentencia definitiva: 02 de julio / resuelve: No se acredita la infracción imputada a la Coalición “Alianza Unidos por Baja California” y Francisco Arturo Vega de la Madrid, en los términos precisados en el considerando CUARTO de esta resolución.

CRPP/DH/15/2013

2. Expediente **PAS-SII-003/2013.**

Sentencia definitiva: 11 de junio / resuelve: No se acredita la infracción imputada a la Coalición “Alianza Unidos por Baja California” y Francisco Arturo Vega de la Madrid, en los términos precisados en el considerando CUARTO de esta resolución.

CRPP/DH/09/2013.

Acuerdo de Radicación de fecha 09 de mayo de la presente anualidad.

3. Expediente **PAS-SII-004/2013.**

Sentencia definitiva: con fecha 16 de mayo / resuelve: Se desechó por improcedente la denuncia interpuesta, por actualizarse la causal prevista en el artículo 472, fracción I, inciso b, de la LIPE.

Acuerdo de Radicación de fecha 28 de abril de la presente anualidad.

CRPP/DH/18/2013

4. Expediente **PAS-SII-006/2013.**

Sentencia definitiva: con fecha 6 de junio / resuelve: Se tuvo por no acreditada la infracción denunciada.



CRPP/DH/24/2013

5. Expediente
- PAS-SII-007/2013**
- .

Sentencia definitiva: con fecha **5 de junio / resuelve:** Se tuvo por no acreditada la infracción denunciada.

CRPP/DH/38/2013

6. Expediente
- PAS-SII-010/2013**
- .

Sentencia definitiva: con fecha **26 de junio / resuelve:** Se tuvo por no acreditada la infracción denunciada.

Acuerdo de Radicación de fecha 12 de julio de la presente anualidad.

CRPP/DH/17/2013

7. Expediente
- PAS-SII-005/2013**
- .

Sentencia definitiva: con fecha **12 de julio / resuelve:** No se acreditan las infracciones imputadas al ciudadano **FRANCISCO ARTURO VEGA DE LAMADRID, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, COALICIÓN “ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA” y REVISTA CAMPESTRE DE BAJA CALIFORNIA Y/O NACIONAL EDITORA, S.A. DE C.V.**, en los términos precisados en el considerando **CUARTO** y **QUINTO** de esta resolución.

Acuerdo de Radicación de fecha 08 de julio de la presente anualidad.

CRPP/DH/28/2013

8. Expediente
- PAS-SII-008/2013**
- .

Sentencia definitiva: con fecha **09 de julio / resuelve:** Primero.-Es fundada la denuncia. Segundo.-No se acredita la responsabilidad imputada a la escuela Preparatoria “Benito Juárez” en relación con la infracción prevista en el artículo 281, fracción V de la ley electoral relativa a las reglas de colocación de propaganda electoral.

Acuerdo de Radicación de fecha 22 de julio de la presente anualidad.

CRPP/DH/35/2013

9. Expediente
- PAS-SII-011/2013**
- .

Sentencia definitiva: con fecha **30 de julio / resuelve:** Es infundada la denuncia.

Acuerdo de Radicación de fecha 14 de agosto de la presente anualidad.

CRPP/DH/40/2013

10. Expediente
- PAS-SII-013/2013**
- .

Sentencia definitiva: con fecha **15 de agosto / resuelve:** Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra del Partido Revolucionario Institucional... en términos del considerando Quinto de la presente resolución.

Acuerdo de Radicación de fecha 20 de agosto de la presente anualidad.

CRPP/DH/45/2013

11. Expediente
- PAS-SII-014/2013**
- .



Sentencia definitiva: con fecha **23 de agosto / resuelve:** Son infundadas las denuncias substanciadas en los expedientes CRPP/DH/45/2013, CRPP/DH/46/2013 Y CRPP/DH/49/2013. En virtud de haberse decretado la acumulación de los procedimientos bajo claves PAS-SII-016/2013 y PAS-SII-017/2013 al expediente PAS-SII-014/2013.

Acuerdo de Radicación de fecha 15 de agosto de la presente anualidad.

CRPP/DH/51/2013

12. Expediente PAS-SII-015/2013.

Sentencia definitiva: con fecha **16 de agosto / resuelve:** Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra del Partido Revolucionario Institucional, en términos del Considerando Quinto de la presente resolución.

Acuerdo de Radicación de fecha 22 de agosto de la presente anualidad.

CRPP/DH/55/2013

13. Expediente PAS-SII-018/2013.

Sentencia definitiva: con fecha **16 de agosto / resuelve:** Es improcedente la denuncia substanciada en contra del C. Florencio Alonso Padres Pesquería...Es infundada la denuncia en contra de la Coalición Compromiso por Baja california, y el C. Fernando Jorge Castro Trenti...

Acuerdo de Radicación de fecha 27 de agosto de la presente anualidad.

CRPP/DH/27/2013

14. Expediente PAS-SII-020/2013.

Sentencia definitiva: con fecha **02 de septiembre / resuelve:** Se desecha por improcedente la denuncia.

Acuerdo de Radicación de fecha 26 de septiembre de la presente anualidad.

CRPP/DH/85/2013

15. Expediente PAS-SII-024/2013.

Sentencia definitiva: con fecha **30 de septiembre / resuelve:** Es infundada la denuncia substanciada.





Magistrado Germán Leal Franco

TERCERA SALA UNITARIA

Acuerdo de Radicación de fecha 29 de abril de 2013.

CRPP/DH/06/2013.

1. Expediente **PAS-SIII-01/2013.**

Sentencia definitiva: con fecha 30 de mayo de 2013 / **resuelve:** es infundada por improcedente.

Acuerdo de Radicación de fecha 27 de mayo de la presente anualidad.

CRPP/DH/05/2013.

2. Expediente **PAS-SIII-02/2013.**

Sentencia definitiva: con fecha 23 de mayo de 2013 / **resuelve:** Es infundado.

Acuerdo de Radicación de fecha 08 de mayo de 2013.

CRPP/DH/07/2013.

3. Expediente **PAS-SIII-04/2013.**

Sentencia definitiva: con fecha 7 de junio de 2013 / **resuelve:** es infundado.

Acuerdo de Radicación de fecha 7 de junio de 2013.

CRPP/DH/20/2013.

4. Expediente **PAS-SIII-06/2013.**

Sentencia definitiva: con fecha 14 de junio de 2013 / **resuelve:**

Acuerdo de Radicación de fecha 04 de agosto de 2013.

CRPP/DH/42/2013.

5. Expediente **PAS-SIII-013/2013.**



Sentencia definitiva: con fecha 16 de agosto de 2013 / **resuelve:** Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra de Fernando Castro Trenti y la Coalición Compromiso por Baja California, en términos del considerando Cuarto de la presente resolución.

Acuerdo de Radicación de fecha 07 de agosto de 2013.

CRPP/DH/53/2013.

6. Expediente **PAS-SIII-014/2013.**

Sentencia definitiva: con fecha 20 de agosto de 2013 / **resuelve:** Se declara infundado el procedimiento sancionador incoado en contra del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, en términos del Considerando Cuarto de la presente resolución.

Acuerdo de Radicación de fecha 22 de agosto de 2013.

CRPP/DH/44/2013.

7. Expediente **PAS-SIII-015/2013. Y Acumulados**

Sentencia definitiva: con fecha 02 de septiembre de 2013 / **resuelve:** **PRIMERO.** Son infundadas las denuncias substanciadas en los expedientes CRPP/DH/44/2013, CRPP/DH/47/2013 y CRPP/DH/50/2013 de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, en los términos del considerando CUARTO de la presente resolución.

CRPP/DH/47/2013.

8. Expediente **PAS-SIII-016/2013. Acumulado**

Sentencia definitiva: con fecha 02 de septiembre de 2013.

CRPP/DH/50/2013.

9. Expediente **PAS-SIII-017/2013. Acumulado**

Sentencia definitiva: con fecha 02 de septiembre de 2013.

Acuerdo de Radicación de fecha 30 de agosto de 2013.

CRPP/DH/37-BIS/2013.

10. Expediente **PAS-SIII-018/2013.**

Sentencia definitiva: con fecha 10 de septiembre de 2013 / **resuelve:** Resulta infundada por improcedente, la denuncia presentada por la COALICION COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA, de fecha veintidós de mayo de dos mil trece, en los términos del considerando tercero de la presente resolución.

SEGUNDO.- Se declara la improcedencia de imposición de sanciones al denunciado, Partido Acción Nacional por las razones expuestas en el considerando TERCERO de la presente resolución.



CAPACITACIÓN

En esta importante tarea realizada por el Tribunal, como lo es la capacitación y actualización del personal jurídico, conviene destacar que se acudió a diversos a eventos impartidos por instituciones y organismos tales como: la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Sala Regional Guadalajara de la I Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C., la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), la Sala Constituyente Electoral del Tribunal de Justicia del Estado de Nayarit, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, la Casa de la Cultura Jurídica, el Tribunal Electoral del Estado de Sonora, el Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo, el Tribunal Electoral del Estado Sinaloa, Institutos y Comisiones Estatales de Transparencia (COMPAIP) y (ITAIPPB), de entre los cuales conviene destacar los siguientes:



1^{era}. JORNADA DE TRABAJO POR LA TRANSPARENCIA

Organizado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAIPBC), evento que se tuvo verificativo en el Centro Audiovisual Comunitario “Miguel Mathes” de la ciudad de Tecate, B.C. el día **24 de enero** de 2013.

Asistencia del Lic. Arturo Loreto Mada, Coordinador del Órgano Administrativo.



1^{er}. FORO NACIONAL DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: “LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO”

Organizado por los Institutos y Comisiones Estatales de Transparencia (COMAIP) y (ITAIPPB), en la sede del Grand Hotel Tijuana, el día **1 de febrero** de 2013.

Asistencia del Lic. Arturo Loreto Mada, Coordinador del Órgano Administrativo.



3^{era}. REUNIÓN NACIONAL DE SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE ACUERDOS DE LOS TRIBUNALES Y SALAS ELECTORALES DE MÉXICO Donde se abordaran los temas “Las buenas prácticas judiciales y su sistematización” y la “Ética Judicial”, en la sede del Hotel Paraíso Perisur de la ciudad de México, D.F. los días **14 y 15 de marzo** de 2013.

Asistencia Lic. Jorge Antonio Monreal Meza, Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional.



TALLER DE ACTUARÍA Y PRÁCTICA DE NOTIFICACIONES EN MATERIA ELECTORAL

Impartido en las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Culiacán Sinaloa, dirigido a la comunidad jurídica los días del **14 al 16 de marzo** de 2013.

Asistencia Lic. Elva Elizeth Gómez Montoya, Actuaría de este Tribunal Electoral.

SEGUNDO TALLER PARA ARCHIVOS JURISDICCIONALES

Bajo el eje rector de la “Ética Judicial” enfocándonos en el manejo de las buenas prácticas y sistematización de procesos; dirigido por la Dr. María del Carmen Platas Pacheco.

Organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el día **25 de abril** de 2013 en la ciudad de México, Distrito Federal.

Asistencia del
Licenciado Miguel Bustos Muñoz.



3ER CONGRESO INTERESTATAL DE CONTROLES MUNICIPALES, con el tema **CULTURA DE LA PREVENCIÓN EN LOS ESTADOS-** **MUNICIPIOS**

Organizado por la Alianza de Contralores Estado-Municipio de Guanajuato, llevado a cabo en el Hotel Real de Minas, los días **14, 15 y 16 de agosto** de 2013 en la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato.

Asistencia del L.C. José Manuel Puig Rodríguez.



Congreso Internacional

DIÁLOGO INTERNACIONAL POR LA ÉTICA JUDICIAL ELECTORAL

Organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de México los días **5 y 6 de septiembre** de la presente anualidad.

Asistencia del Magistrado Presidente Armando Bejarano Calderas.

Taller

ARGUMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE SENTENCIAS

Organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Dirección de Capacitación Judicial Electoral, los días **19 y 21 de septiembre** del presente año en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Asistencia de las Secretarías de Estudio y cuenta Licenciadas Cecilia Razo Velasquez y Leonor Imelda Márquez Fiol.



REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y NUEVO CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD

Impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, llevado a cabo en la ciudad de México, D.F., los días del **5 de agosto al 22 de septiembre** de la presente anualidad.

Asistencia de la Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo y de la Secretaria de Estudio y Cuenta Lic. Leonor Imelda Márquez Fiol.

TALLER DE ÉTICA para ACTUARÍAS

Organizado dentro del marco de actividades del proyecto Fortalecimiento a la labor Jurisdiccional en Materia Electoral Nacional que se desarrolla en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el día **26 de septiembre** del presente año en la ciudad de México, Distrito Federal. Con la asistencia de la Actuaría Lic. Elizeth Gómez Montoya.



IV ENCUENTRO DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS ELECTORALES DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL

Organizado por la Sala Regional Guadalajara con la colaboración de la Sala Constitucional Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, en la ciudad de Nuevo Vallarta, Nayarit, los días **27 y 28 de septiembre** de la presente anualidad.

Asistencia de los Magistrados Armando Bejarano Calderas, Germán Leal Franco y Elva Regina Jiménez Castillo.



Por otra parte este Tribunal Electoral se congratuló con la presencia de distinguidas personalidades del ámbito jurisdiccional electoral, contando con la asistencia de autoridades y funcionarios de diversas instituciones públicas y privadas.

Destacando la presencia de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, Presidenta de la Sala Regional Guadalajara de la Primera Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el día **20 de junio**, cuyo objetivo fue brindar una visión garantista del derecho humano de las mujeres a ser electas, de conformidad con lo resuelto en los expedientes SG-JRC/11/2013 y SG-JDC/48/2013, a través de la Conferencia Magistral “**Los Alcances de JUZGAR con perspectiva de género**”.



Entre otros eventos que se desarrollaron en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se destacan los siguientes:



TALLER DE ARGUMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE SENTENCIAS EN MATERIA ELECTORAL

Organizado por el Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación y el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, los días **11, 12 y 13 de marzo** de 2013.

Asistencia de los Magistrados Lic. Armando Bejarano Calderas, Lic. Germán Leal Franco y Lic. Elva Regina Jiménez Castillo, el Secretario General de Acuerdos Lic. Jorge Antonio Monreal Meza, y el personal jurídico Lic. Cecilia Razo Velasquez, Leonor Imelda Márquez Fiol, Daniel Gerardo García, Lic. Luis Mario Vasquez, Lic. Juanita Macías García, Lic. Irma Delia Alcaraz Ayala, Lic. Juan Roberto Silva Lepe, Lic. Germán Cano Baltazar y la Lic. Elizeth Gómez Montoya. (lista de asistencia)



Conferencia

LA PARTICIPACIÓN DE FEPADE EN EL PROCESO ELECTORAL 2013

Impartida por el **Lic. Isaac Enrique San Román de la Torre**.

Organizada por este Tribunal Electoral local en coordinación con el Subdirector de Orientación Legal de FEPADE PGR, el día lunes **22 de abril** de 2013.

Asistencia del Lic. Magistrado Armando Bejarano Calderas, el Secretario General de Acuerdos Lic. Jorge Antonio Monreal Meza, y el personal jurídico Lic. Cecilia Razo Velasquez, Leonor Imelda Márquez Fiol, Daniel Gerardo García, Lic. Luis Mario Vasquez, Lic. Juanita Macías García, Lic. Irma Delia Alcaraz Ayala, Lic. Juan Roberto Silva Lepe, Lic. Germán Cano Baltazar, y la Lic. Elizeth Gómez Montoya.

Presentación del Libro

TEMAS DE DERECHO ELECTORAL BAJA CALIFORNIA

Impartida por el Mtro. Jaime Benjamín de la Torre de la Torre, el día **30 de abril** de 2013.

Asistencia de los Magistrados Armando Bejarano Calderas y Germán Leal Franco y el Secretario General de Acuerdos Lic. Jorge Antonio Monreal Meza y personal jurídico Lics. Luis Mario Vázquez, Germán Cano Baltazar y Daniel Gerardo García.



Asímismo, el personal jurídico asistió a distintos eventos organizados por diferentes organismos locales, participando en los siguientes:

Conferencia Magistral

CRITERIOS DE FISCALIZACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Impartida por el C.P.C. Alfredo Cristalinas Kaulitz, Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral.

Organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Instituto Federal Electoral y el Centro Estatal de las Artes, el día **3 de mayo** de 2013, en la sala de Conferencias del (CEART) de esta ciudad.

Asistencia de las licenciadas Luz Elena Fonseca, Irma Delia Alcaraz Ayala y Juanita García Macías.



Conferencia

AXIOMATIZACIÓN DEL CONTROL DIFUSO DE LA CONVENCIONALIDAD

Dirigida por el Dr. Gerald García Báez, Coordinador de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos del Congreso de la Unión.

Organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en coordinación con Casa de la Cultura Jurídica, llevándose a cabo en el edificio del Congreso del Estado de Baja California, Salón “Mujeres Forjadoras” planta baja, el día **20 de mayo** de 2013.

Asistencia de la Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo y el personal jurídico Licenciados Imelda Márquez Fiol, Juanita García Macías y José Noé Ruíz Hernández.



Conferencia

CASOS PRÁCTICOS DEL CONTROL DIFUSO DE LA CONVENCIONALIDAD EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Dirigida por el Dr. Gerald García Béez, Coordinador de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos del Congreso de la Unión.

Organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en coordinación con Casa de la Cultura Jurídica, llevándose a cabo en el edificio del Congreso del Estado de Baja California, Salón “Mujeres Forjadoras” planta baja, el día **21 de mayo** de 2013.

Asistencia de la Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo y el personal jurídico Licenciados Imelda Márquez Fiol, Juanita García Macías y José Noé Ruíz Hernández.



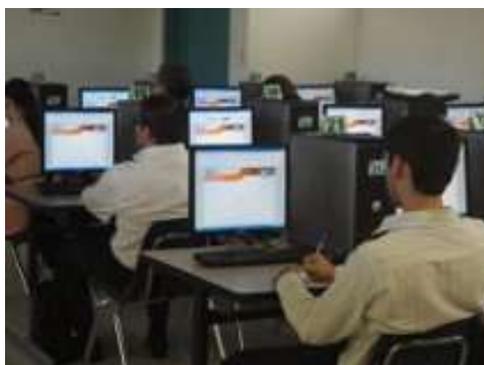
Curso-Taller del

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Impartido por la L.C Martha Montoya Anette.

Organizado por el enlace de Coordinación del Grupo de Trabajo Especializado en Evaluación del Control Interno y de los Riesgos de Corrupción, en el Plantel COBACH Mexicali, el día **2 de septiembre** de la presente anualidad.

Asistencia del L.C. José Manuel Puig Rodríguez.



Presentación del libro denominado
EL SISTEMA ELECTORAL EN BAJA CALIFORNIA 1989-2013 Una revisión general, de Benedicto Ruíz Vargas.

Organizado por la XX Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, en la Sala Mujeres de Baja California forjadoras de la Patria, edificio del Poder Legislativo, el día **18 de septiembre** del presente año.

Asistencia del Secretario General de Acuerdos Lic. Jorge Antonio Monreal Meza.



Presentación del Libro

LA REFORMA POLÍTICA EN BAJA CALIFORNIA

Organizado por el Poder Legislativo del Estado de Baja California y el Instituto de Estudios Legislativo, el día **19 de septiembre** del presente año, en la Sala Mujeres de Baja California forjadoras de la Patria, edificio del Poder Legislativo de esta ciudad.

Asistencia de la Magistrada Elva Regina Jiménez y del Secretario General de Acuerdos Licenciado Jorge Antonio Monreal Meza.





BALANCE Y PROSPECTIVA DE REFORMA DEL MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL

Organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

El día 7 y 8 de octubre del presente año, en la ciudad de México, Distrito Federal.

Asistencia del Magistrado Presidente Armando Bejarano Calderas.



Primera

FERIA DE LA CULTURA ELECTORAL EN MÉXICO

Organizada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en las instalaciones de la sala Superior de ese órgano jurisdiccional, los día **8 y 10 de octubre** del presente año, en la ciudad de México, Distrito Federal.

Asistencia del Magistrado Presidente Armando Bejarano Calderas.





Congreso Internacional de Derecho Electoral

LA IMPLEMENTACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

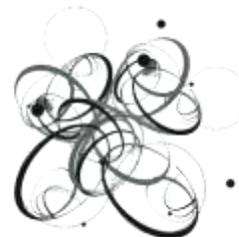
Organizada por Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, celebrada los días **23, 24 y 25 de octubre** del presente año, en el “Auditorio Jaime Torres Bodet” del Museo Nacional de Antropología, en la ciudad de México, Distrito Federal.

Asistencia del Magistrado Presidente Armando Bejarano Calderas.

CONGRESO INTERNACIONAL DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

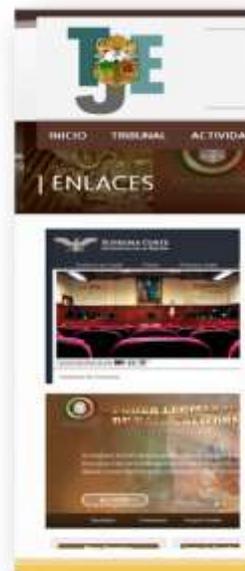
Organizada por el Instituto Electoral de Michoacán, el Tribunal Electoral del Distrito Federal, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y la Sala Regional Toluca de la Quinta Circunscripción Plurinominal, los días 24 y 25 de octubre del presente año, en el Centro de Convenciones Tuzoforum del Hotel Camino Real, en Pachuca, Hidalgo México.

Asistencia de los Licenciados Elizeth Gómez Montoya y Roberto Silva Lepe, Secretarios de Estudio y Cuenta de este Tribunal Electoral local.



DIFUSIÓN

En este rubro, se destacan diversas actividades a las que tanto el suscrito en mi carácter de Presidente como los Magistrados que integran el Pleno tuvimos la oportunidad de asistir, primordialmente a aquellas de naturaleza académica y de difusión de la materia electoral como son las que a continuación se señalan:



MESA DE ANÁLISIS DE SENTENCIAS RELEVANTES 2012

Organizado por el Tribunal Estatal Electoral de Sonora, los días **1 y 2 de febrero** de 2013, en las instalaciones del Tribunal en mención.

Asistencia de los Magistrados Armando Bejarano Calderas y Germán Leal Franco.



Mesa de Análisis

ELECCIONES FEDERALES 2012

Desarrollándose en el Hotel Marriot, de la ciudad de Tijuana, B.C. los días **6, 7 y 8 de febrero** de 2013.

Asistencia de los Magistrados Armando Bejarano Calderas y Germán Leal Franco.



Conferencia

DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR FRENTE A LAS CAMPAÑAS Y PRE-CAMPAÑAS ELECTORALES

Organizado por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, el día **1 de marzo** de la presente anualidad, en la Sala de Sesiones de este órgano jurisdiccional.

Asistencia de los Magistrados Lic. Armando Bejarano Calderas, Lic. Germán Leal Franco y Lic. Elva Regina Jiménez Castillo, el Secretario General de Acuerdos Lic. Jorge Antonio Monreal Meza, y el personal jurídico Lic. Cecilia Razo Velasquez, Leonor Imelda Márquez Fiol, Daniel Gerardo García, Lic. Luis Mario Vasquez, Lic. Juanita Macías García, Lic. Irma Delia Alcaraz Ayala, Lic. Juan Roberto Silva Lepe, Lic. Germán Cano Baltazar y la Lic. Elizeth Gómez Montoya.



PRESENTACIÓN DEL ATLAS DE RESULTADOS ELECTORALES FEDERALES 1991-2012

A cargo del Profesor Gerardo Martínez, Director de Estadísticas y Documentación Electoral del I.F.E.

Organizado por el Instituto Federal Electoral, Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en el Auditorio del Centro Estatal de las Artes (CEART) el día **10 de septiembre** de la presente anualidad, en esta ciudad.

Asistencia de los Magistrados Armando Bejarano Calderas, Germán Leal Franco, y del personal jurídico Licenciados Leonor Imelda Márquez Fiol, Cecilia Razo Velasquez, Elva Elizeth Gómez Montoya, María Salome Magaña Martínez, Karla Cuevas Escalante, Ángel Rojas Jaramillo, Noé Ruíz Hernández y del Secretario General de Acuerdos Lic. Jorge Antonio Monreal Meza.



Programa

Ejerciendo Tu Derecho

Entrevista realizada al Magistrado Armando Bejarano Calderas, en la Estación Radiodifusora Radio Fórmula, de esta ciudad, el día **23 de Febrero** de 2013.



Conferencia

BLINDAJE ELECTORAL 2013

Impartida por el **Lic. Enrique San Román de la Torre**, Subdirector de Orientación Legal de FEPADE PGR.

Organizado por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, llevándose a cabo en la Sala de Sesiones de este Tribunal, el día **23 de abril** de 2013.

Asistencia del Lic. Arturo Loreto Mada y al personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California.



Conferencia Magistral

CONTROL DE CONVENCIONALIDAD, REFORMA AL ARTÍCULO 110 CONSTITUCIONAL

Impartida por el **Dr. Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas**.

Organizado por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el día **9 de mayo** de 2013 en el Salón Los Candiles del Hotel Lucerna de Mexicali.

Asistencia de los Magistrados Armando Bejarano Calderas y Germán Leal Franco, así como del personal jurídico Licenciados Cecilia Razo Velasquez, Elizeth Gómez Montoya, Juan Roberto Silva Lepe, Daniel



Gerardo García, Germán Cano Baltazar, Luis Mario Vázquez, Isabel Gascón Borboa, Juanita Macías García y público en general.



Así mismo se asistió a diversos cursos organizados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral en coordinación con este órgano jurisdiccional, dentro de la segunda semana de Derecho Electoral del **13 al 17 de mayo** del periodo que se informa, destacándose los siguientes:

Curso
SISTEMA DE NULIDADES
 Impartida por el **Lic. Enrique Basauri Cagide.**



**Curso
APERTURA DE PAQUETES Y RECUENTO DE VOTOS**
A cargo del **C. Carlos Francisco López Reyna.**



**Curso
FORMULA DE ASIGNACIÓN POR EL PRINCIPIO DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**
A cargo del **Lic. Juan Pablo Hernández.**



**Curso
REBASE DE TOPES DE CAMPAÑA Y EFECTOS EN LA
CALIFICACIÓN DE LAS ELECCIONES**
A cargo del **Lic. Rodrigo Moreno Trujillo.**



Curso
ELABORACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
A cargo del **Mtro. Juan Marcos Dávila Rangel.**



A los eventos antes señalados, se contó con la asistencia de los Magistrados Armando Bejarano Calderas, Germán Leal Franco y Elva Regina Jiménez Castillo, así como del personal jurídico Licenciados Cecilia Razo Velasquez, Elizeth Gómez Montoya, Juan Roberto Silva Lepe, Daniel Gerardo García, Germán Cano Baltazar, Luis Mario Vázquez, Isabel Gascón Borboa, Juanita Macías García y público en general.

De igual forma se realizaron eventos en forma coordinada con la Universidad Autónoma de Baja California Campus Mexicali y Tijuana, así como del Centro de Estudios Tecnológicos y Superiores Campus Mexicali, mismos que a continuación se detallan:



IV Congreso de Derecho

Conferencia

EL FUTURO DE LA POLÍTICA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE

A cargo del **Dr. Marcos del Rosario Rodríguez**.



Conferencia

JUSTICIA ELECTORAL

A cargo del Lic. Jorge Antonio Monreal Meza, Secretario General de Acuerdo y de la Lic. Cecilia Razo Velasquez, Secretaria de Estudio y Cuenta del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, respectivamente.



Conferencia

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

A cargo del **Dr. Cesar Astudillo Reyes**, Investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.





**Conferencia
DERECHOS HUMANOS Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD**
A cargo del **Dr. Juan Carlos Silva Adaya**, Magistrado Presidente de la Sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



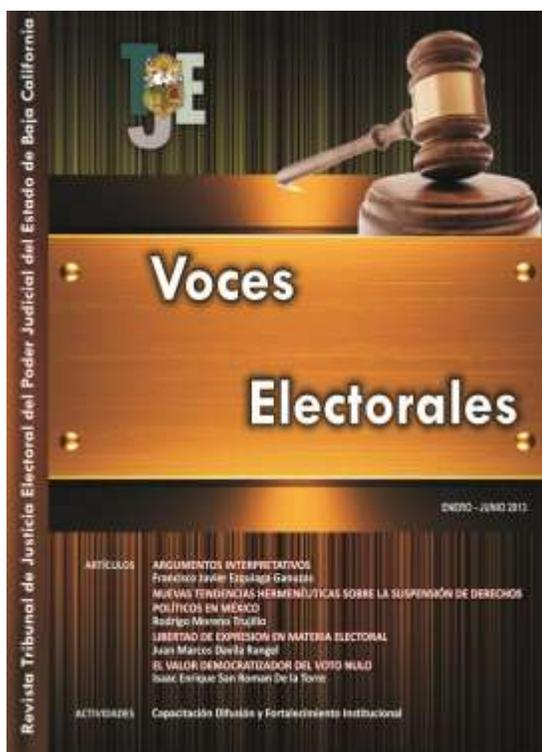
**Conferencia
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR**
A cargo del **Dr. Juan Carlos Silva Adaya**, Magistrado Presidente de la Sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



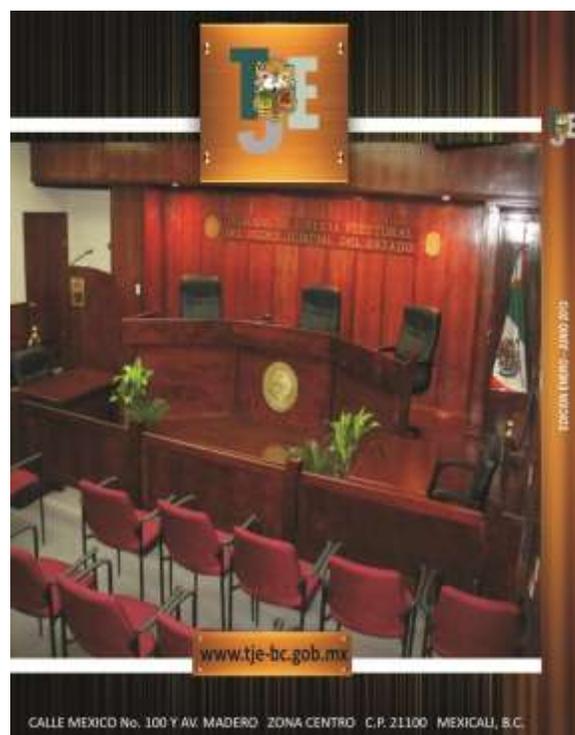
En el periodo que se informa y también dentro del rubro de “Difusión, de nueva cuenta se realizó una primera edición de nuestra revista durante el primer semestre enero-junio, con un tiraje de 100 ejemplares, mismos que se distribuyeron entre las distintas autoridades electorales en el Estado, partidos políticos, dependencias gubernamentales e instituciones educativas de la entidad, así como a los Tribunales Electorales de los Estados de la República y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**Revista
Voces Electorales**

Del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California.



Portada



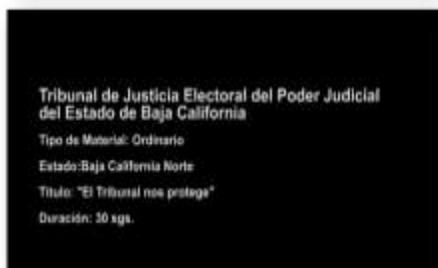
Contraportada

PRIMERA EDICIÓN
enero-junio



Durante el periodo de enero a marzo y conforme a la asignación de tiempos en radio y televisión fue retransmitido de nueva cuenta el material titulado “*El Tribunal nos protege*”, como mensaje de difusión institucional de este Tribunal.

Promocionales.-



Título:
“*El Tribunal nos protege*”

Durante el mes de abril se elaboró el nuevo material para Radio y Televisión titulado “*Ya Entendí*”, con una duración de 30 segundos cada uno, el cual, una vez obtenida la autorización de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y conforme a las especificaciones técnicas aprobadas por el Instituto Federal Electoral, se procedió a su transmisión a partir del **4 de julio** tanto en radio y televisión, sustituyendo al anterior en los diferentes medios de comunicación.





Título: “Ya Entendí”

En este contexto, durante este periodo que se informa, la transmisión de los spots de radio y televisión mantuvieron una presencia ininterrumpida en los medios masivos de comunicación.

En cuanto al acceso a la información, se continuó atendiendo el compromiso contraído con el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), dentro del Convenio de adhesión al Fondo Mixto de Cooperación México-España, relativo a proporcionar información para el micrositio en el portal de internet del Sistema Nacional de Consulta Jurisprudencial en materia electoral en cuanto al rubro de sentencias relevantes.



Sistema Nacional de Consulta Jurisprudencial en materia electoral



Página electrónica del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California



Actualmente la página electrónica del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, se viene alimentando mediante la captura de datos concerniente a las resoluciones de los medios de impugnación que fueron dictadas por el Pleno del Tribunal, así como de las diversas actividades y eventos de capacitación y difusión, y de otros rubros, en los términos siguientes

Integración:

Con fecha 30 de enero del año en curso, en el rubro de INTEGRACIÓN, se publicó la estructura orgánica actual con la que funciona el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado, destacando la función del **Pleno en única instancia y en Salas Unitarias**, donde en esta última cada Magistrado que las integran las tres salas existentes, se encargan de dictar resolución en los procedimientos sancionadores ordinarios presentados ante este órgano jurisdiccional.



Sesiones Públicas:

Las Sesiones Públicas que se llevaron a cabo por el Pleno de este Tribunal, correspondientes a las fechas siguientes:

Con fecha 30 de enero; 05, 06, 08, 12, 15, 20, 21, 26, 27 y 28 de marzo; 01, 03, 04, 08, 11, 19, 23, 29 y 30 de abril; 15, 20, 21 y 24 de mayo; 04, 13, 14, 19, 26 y 28 de junio; 03, 04, 09, 11, 18, 19 y 24 de julio; 07, 09, 13, 15 y 28 de agosto; 09, 11, 20 y 25 de septiembre; 03,14,21 y 30 de octubre, todas del presente año que se informa.



Sentencias:

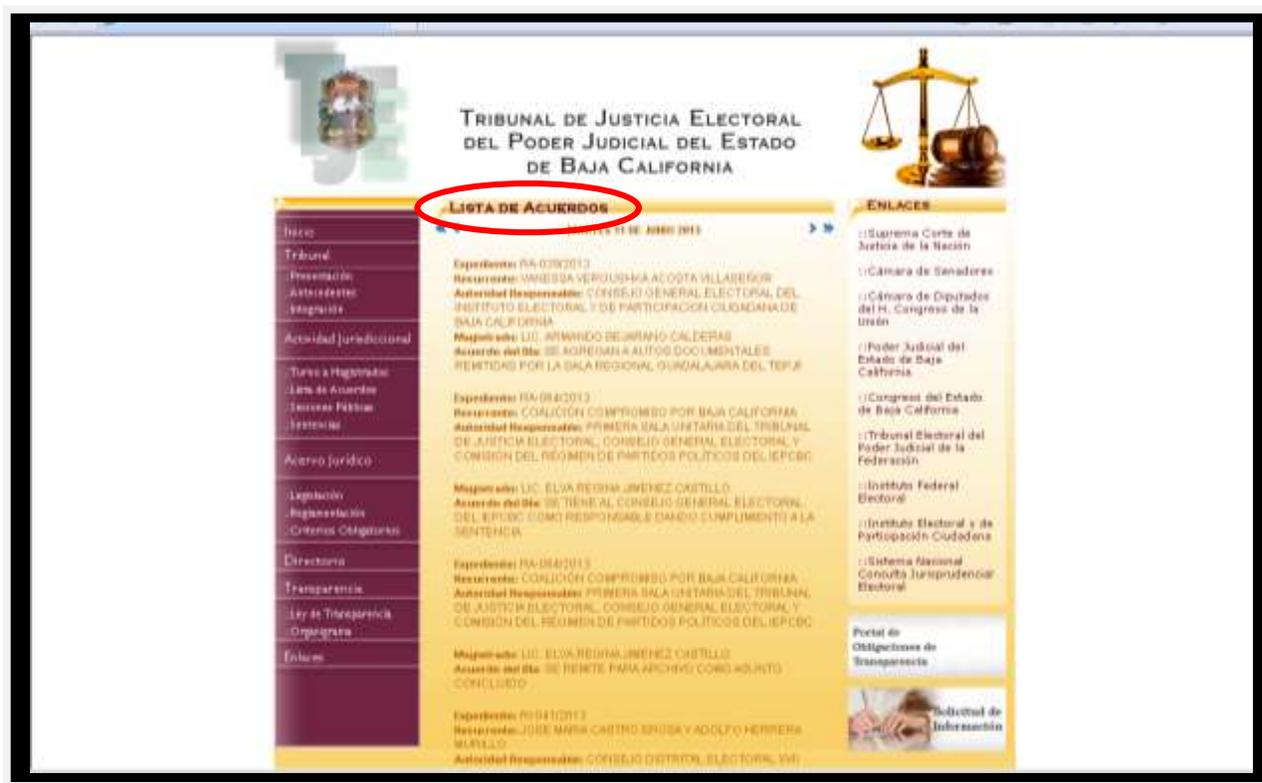
En este rubro de SENTENCIAS, se han publicado en la página de internet del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, las sentencias correspondientes a los siguientes expedientes:



EXPEDIENTES
RI-001/2013; RA-002/2013; RI-003/2013
RI-004/2013, RI-005/2013 y RI-010/2013 Acumulados; RI-006/2013, RA-007/2013 y RA-008/2013 Acumulados; RI-011/2013; RA-016/2013.
RI-009/2013; RI-012/2013; RA-013/2013; RI-017/2013; RI-018/2013; RA-019/2013; RA-020/2013 y RA-021/2013 Acumulados; RI-022/2013; RA-023/2013 y RA-025/2013 Acumulados; RA-024/2013; RA-027/2013; RA-028/2013; RI-029/2013 y RI-030/2013 Acumulados; RI-031/2013; RI-032/2013; RI-033/2013; RA-034/2013 y RA-035/2013 Acumulados; RA-036/2013 y RA-037/2013 Acumulados.
RA-038/2013; RA-039/2013; RI-040/2013, RI-041/2013, RI-042/2013, RI-043/2013, RI-044/2013, RI-045/2013, RI-046/2013, RI-047/2013; RI-048/2013, RI-049/2013, RI-050/2013, RI-054/2013, RR-055/2013, RR-056/2013, RR-059/2013 Acumulados; RI-051/2013; RI-052/2013; RA-053/2013; RI-057/2013; RI-058/2013; RA-060/2013; RI-061/2013.
RI-062/2013; RI-063/2013; RA-064/2013; RA-065/2013; RI-066/2013; RI-068/2013; RI-069/2013; RI-070/2013; RI-071/2013; RA-072/2013; RA-073/2013; RI-074/2013.
RA-075/2013; RI-076/2013; RI-077/2013, RA-078/2013; RI-079/2013, RI-080/2013, RI-081/2013, RI-082/2013, RI-083/2013, RI-084/2013 Acumulados; RI-085/2013; RI-086/2013; RI-087/2013; RI-089/2013; RI-090/013; RA-091/2013; RA-092/2013; RA-093/2013; RI-094/2013; RI-095/2013 y RI-096/2013 Acumulados; RI-098/2013 y RI-099/2013 Acumulados; RR-125/2013; RR-126/2013.
RI-097/2013, RI-100/2013, 101/2013, 102/2013, 103/2013, 104/2013, 105/2013, 106/2013, y 107/2013, acumulados; RI-108/2013 y RI-109/2013 Acumulados; RI-110/2013 y RI-111/2013 Acumulados; RI-112/2013 y RI-113/2013 Acumulados; RI-114/2013; RI-115/2013; RI-116/2013 y RI-117/2013 Acumulados; RA-118/2013; RI-119/2013; RI-120/2013; RI-121/2013; RI-122/2013; RI-123/2013; RI-124/2013; RI-127/2013; RR-128/2013; RR-129/2013; RR-130/2013; RI-131/2013, RR-132/2013 y RR-133/2013 Acumulados; RR-134/2013; RI-135/2013 y RI-136/2013 Acumulados.
RA-137/2013; RA-138/2013; RI-139/2013; RI-140/2013; RR-142/2013; RR-144/2013.
RI-141/2013; RI-143/2013;

Acuerdos y Lista de Acuerdos:

Con fecha 07, 08, 09, 14, 18, 22, 29, 30 de enero; 13, 16, 20, 27, 28 de febrero; 05, 06, 07, 08, 12, 13, 15, 20, 21, 22, 23, 26, 27 y 28 de marzo, con fecha 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 22, 25, 27, 29 y 30 del mes de abril; 01, 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29 y 30 del mes de mayo; 01, 04, 05, 06, 07, 10, 11, 12, 14, 18, 21, 22, 23, 25, 27, 28 y 29 del mes de junio; 02, 03, 04, 06, 09, 11, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 30 y 31 del mes de julio; 01, 02, 03, 06, 07, 13 y 23 del mes de agosto; 06, 17, 18, 19, 21 y 25 de septiembre; 01, 05, 08 y 18 del mes de octubre; 07 del mes de noviembre, todos del presente año 2013, se actualizaron, listaron y publicaron acuerdos de distintos recursos, tanto en el portal de internet de este Tribunal, como en el de Transparencia.



Actualización de la fecha de Validación del portal de Transparencia:

Con 01 y 18 de febrero; 01 y 16 de marzo se validó en todos sus rubros el portal de Transparencia de este Tribunal, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, 1, 3 fracción V, 9 y 10 de los Lineamientos para regular la periodicidad de la actualización de la información pública de oficio contenida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Creación de correos electrónicos institucionales:

En este año se crearon los siguientes correos electrónicos institucionales:

luz.fonseca@tje-bc.gob.mx a cargo de la Lic. Luz Elena Fonseca Rentería, auxiliar administrativa de la Presidencia, fue creada el día 11 de abril del 2013.

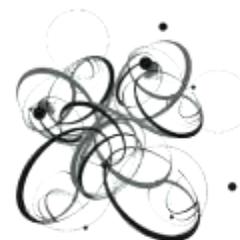
carlos.valencia@tje-bc.gob.mx a cargo del Ing. Carlos Ignacio Valencia Soto, encargado de Comunicación Social de este Tribunal, fue creado el día 29 de mayo de 2013.

alma.ramos@tje-bc.gob.mx a cargo de la C. Alma Delia Ramos Méndez, auxiliar administrativa de la Presidencia, fue creado el día 06 de junio de 2013.

jose.puig@tje-bc.gob.mx a cargo del L.C. José Manuel Puig Rodríguez, Contralor de este Tribunal, fue creado el día 06 de junio de 2013.

karla.cuevas@tje-bc.gob.mx a cargo de la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, Secretaria de Estudio y Cuenta de este Tribunal, fue creado el día 06 de junio de 2013.

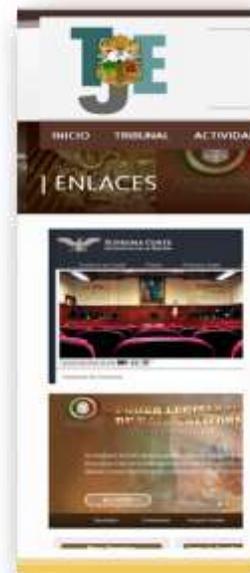
cecilia.razo@tje-bc.gob.mx a cargo de la Lic. Cecilia Razo Velásquez, Secretaria de Estudio y Cuenta de este Tribunal, fue habilitado el día 27 de junio de 2013.



Por último, en el presente apartado cabe destacar que debido a la imperante necesidad de ejercer la función judicial en un ámbito de transparencia, resulta ineludible contar con las herramientas tecnológicas avanzadas que permitan disponer de un portal electrónico en Internet, eficiente y amigable, donde el público usuario pueda acceder a toda aquella información que redunde en una mejor impartición de justicia; por ello, actualmente se está construyendo una nueva página virtual de este Tribunal, la cual quedará concluida en breve término, por lo que a continuación se presentan algunas imágenes que reflejan los avances alcanzados en dicho rubro.



Fortalecimiento Institucional



En este aspecto y como una labor de carácter permanente, se dio continuidad al fortalecimiento de este Tribunal, ampliando las relaciones existentes entre la actuación de este órgano jurisdiccional y el público usuario, así como los vínculos con diversas instituciones públicas y privadas favoreciendo y reforzando las relaciones interinstitucionales.

Solicitudes de información

Al efecto, se atendieron los requerimientos de información formulados por los usuarios a la Unidad de Transparencia del Tribunal Electoral, presentados a través de dos vías: de la página de Internet del Tribunal y directamente en las instalaciones de este órgano jurisdiccional.

En este periodo que se informa, se recibieron solicitudes únicamente a través de la página de Internet, a las cuales se les dio respuesta vía correo electrónico, siendo un total de 19 trámites; los cuales se otorgaron a los interesados por resultar legalmente procedente.

Los datos relativos a las solicitudes formuladas se insertan en el cuadro siguiente:



FOLIO	FECHA DE SOLICITUD	INFORMACION SOLICITADA	FECHA DE RESPUESTA	SENTIDO DE LA RESPUESTA
UT-001/2013-E	1/7/2013	Algún curso de derecho electoral para el año 2013.	1/18/2013	Se proporcionó información.
UT-002/2013-E	1/7/2013	Cronograma electoral para el proceso estatal 2013.	1/18/2013	Se proporcionó información.
UT-003/2013-E	1/7/2013	Instrucciones p/registrarse en P.O.T. p/recibir info actualizada.	1/18/2013	Se proporcionó información.
UT-004/2013-E	3/27/2013	Resolución emitida dentro del expediente RI/010/2013.	3/27/2013	Se proporcionó información.
UT-005/2013-E	4/1/2013	Resoluciones. RI-006/2013 y Acumulados 007 y 008, RI-009/2013.	4/9/2013	Se proporcionó información.
UT-006/2013-E	4/5/2013	Resolución emitida dentro del expediente RI/09/2013.	4/5/2013	Se proporcionó información.
UT-007/2013-E	5/1/2013	IMPRECISA (Se le requirió aclaración y subsanar omisiones).	5/3/2013	SE LE REQUIRÍO ACLARACION.
UT-008/2013-E	5/3/2013	Presupuesto de Egresos del T.J.E Ejercicios 2004-2012	5/6/2013	Se proporcionó información.
UT-009/2013-E	5/10/2013	Cuáles son los recursos y controversias que se resuelve.	5/16/2013	Se proporcionó información.
UT-010/2013-E	5/20/2013	Si es válido pegar propaganda en propiedad privada sin autorización.	5/22/2013	Se orientó al solicitante.
UT-011/2013-E	5/24/2013	Organigramas T.J.E.P.J.B.C. y T.E.P.J.F.	5/24/2013	Se proporcionó información.
UT-012/2013-E	6/3/2013	Domicilio y fecha de Taller de Medios de Impugnada en Tijuana.	6/3/2013	Se proporcionó información.
UT-013/2013-E	6/24/2013	Agenda pública de Magistrado Presidente 01 al 31-Mayo-2013.	6/27/2013	Se proporcionó información.
UT-014/2013-E.	7/9/2013	Nombres de Magistrados Electorales del T.J.E.	7/10/2013	Se proporcionó información.
UT-015/2013-E	7/29/2013	Número de impugnaciones durante el proceso electoral 2013, status de las mismas, Ppto. 2013, gasto registrado hasta el momento y sueldo que reciben los Magistrados.	8/5/2013	Se proporcionó información.
UT-016/2013-E	7/29/2013	Información para realizar una especialidad en materia elect.	7/29/2013	Se proporcionó información.
UT-017/2013-E	8/15/2013	Sentencia recaída en expedientes RR-132/2013 y RR-133/2013 Acumulados	8/20/2013	Se proporcionó información.
UT-018/2013-E	8/15/2013	Sentencia recaída en expedientes RR-132/2013 y RR-133/2013 Acumulados	8/20/2013	Se proporcionó información.
UT-019/2013-E	9/26/2013	Sentencia recaída en expediente RR-144/2013	10/1/2013	Se proporcionó información.



Además de las funciones jurisdiccionales y administrativas propias del Tribunal Electoral, el siguiente apartado destaca diversas actividades tanto de la Presidencia como de los Magistrados que integran el Pleno, al atender las distintas invitaciones extendidas por instituciones públicas y privadas, así como el de mantener estrechos vínculos con otros organismos principalmente electorales, como lo dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en la Fracción I, del artículo 253.

Representación y Vinculación Institucional

En este aspecto y a fin robustecer los lazos de cooperación con las distintas instituciones y organismos relacionados con la función que tenemos encomendada, se asistió a eventos organizados por distintos entes y en los cuales fue requerida la representación de este Tribunal Electoral, y al efecto se destacan los siguientes:

SESIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL IEPC DE B.C.

Designación del Consejero Presidente Arq. César Rubén Castro Bojórquez, el día **14 de enero** del año en curso, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”.

Asistencia de los Magistrados Armando Bejarano Calderas y Germán Leal Franco.



PRESENTACIÓN DE LIBRO “TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS NULDADES ELECTORALES

De la autoría de la Magistrada Adriana M. Favela Herrera, evento organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Auditorio José Luis de la Peza, el día **17 de enero** de 2013.

Asistencia de los Magistrados Armando Bejarano Calderas y Germán Leal Franco.

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL

Por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de México, D.F., el día **17 de enero** de 2013.

Asistencia de los Magistrados Armando Bejarano Calderas y Germán Leal Franco.

INFORME DE LABORES 2011-2012

Que rinde el **Magistrado Presidente de la Sala Regional Guadalajara del T.E.P.J.F.**, el día **31 de enero** de 2013, en el Salón del Pleno del edificio de la Sala Regional Guadalajara.

Asistencia de los Magistrados Armando Bejarano Calderas, Germán Leal Franco y Elva Regina Jiménez Castillo.



REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL DE TRABAJO ENTRE TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL E INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

En la Sala de Sesiones de este Tribunal Electoral, el día **25 de febrero** de 2013.

Asistencia de los Magistrados Armando Bejarano Calderas, Germán Leal Franco y Elva Regina Jiménez Castillo.



1ERA. FERIA DEL LIBRO “EL DEBER DE FORMARNOS

Llevada a cabo en las instalaciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los días **21 y 22 de marzo** de 2013.

Asistencia del Lic. Jesús Gildardo López Lepe.



“LIBERTAD DE EXPRESIÓN” FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Toma de Protesta de los Comisionados en Baja California por el “día Mundial de Prensa” acto protocolario del Escritor y Periodista José Martínez, representante de FUNDALEX.

Ceremonia organizada por Gobierno del Estado de Baja California, en día **03 de mayo** de 2013 en el Salón Gobernadores del Poder Ejecutivo del Estado, de esta ciudad.

Asistencia del Secretario General de Acuerdos Lic. Jorge Antonio Monreal Meza y Lic. Elva María Orozco.



Encuentro Interestatal

“ELLAS ARRIBA”

Organizado dentro del Marco del Proyecto Formación de Liderazgos Políticos de Mujeres de la Frontera Norte de México, por Gente Diversa de Baja California A.C. y el Instituto Federal Electoral en Baja California, el día **18 de mayo** de 2013, en el Centro Estatal de la Artes (CEART).

Asistencia de la Lic. Karla Cuevas Escalante y Elva María Orozco, personal jurídico adscrito a este órgano jurisdiccional.



Reunión de

LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROGRAMAS SOCIALES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Organizada por el Ejecutivo del Estado por conducto del Diputado Alejandro Montaña Guzmán, a llevarse a cabo el día **27 de mayo** en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Gobierno en la ciudad de Tijuana.

Asistencia del Magistrado Armando Bejarano Calderas y la presencia de los Diputados Federales que integran la referida Comisión Especial de programas Sociales.



ENCUENTRO NACIONAL DE MAGISTRADOS ELECTORALES 2013

Organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León y la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C., el día **30 de mayo** de 2013 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Asistencia de la Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo.



REUNIÓN DE ASOCIACIÓN DE TRIBUNALES Y SALAS ELECTORALES

Donde se analizaron temas relacionados con las “*Buenas Prácticas Judiciales*”, mediante conferencias y talleres con mesas de debate.

Organizado por Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León y la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C., el día **31 de mayo** de 2013, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Asistencia de la Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Organizado por Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, haciendo una guardia de honor al pie del Señor Francisco Zarco, el día **7 de junio** de 2013, en esta ciudad.

Asistencia del Ing. Carlos Valencia Soto.

¿INSTITUTO Y TRIBUNAL NACIONAL DE ELECCIONES?

Debate en torno a la extinción o fortalecimiento de las instituciones electorales estatales.

Organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto Federal Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y otros; llevado a cabo los días **24 y 25 de junio** de 2013 en la ciudad de México.

Asistencia del Magistrado Armando Bejarano Calderas.



ACTIVIDADES EN APOYO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Impartida por el Lic. Arturo González Morales, presentación del documento a cargo del Instituto Federal Electoral, en el que se



destaca la firma entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Instituto Federal Electoral, en sus propias instalaciones el día **25 de junio** de 2013.

Asistencia Mtra. María Salome Magaña y Karla Cuevas Escalante, personal jurídico adscrito a este Tribunal local.

SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE REFORMA DEL ESTADO Y DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Organizado por el Congreso del Estado de Baja California, el día **16 de agosto** de la presente anualidad en la Sala Mujeres Bajacalifornianas Forjadoras de la Patria del Poder Legislativo.

Asistencia del Secretario General de Acuerdos Lic. Jorge Antonio Monreal Meza.



TERCERA JORNADA DE TRABAJO PARA LA TRANSPARENCIA

Organizado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, el día **6 de septiembre** del presente año en el Restaurante Villa Don Nacho de esta ciudad.

Asistencia del Licenciado Arturo Loreto Mada, Titular de la Unidad de Transparencia de este Tribunal Electoral local.

Encuentro Estatal

DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ

Organizado por Gente Diversa y Ciudades Seguras para las Mujeres en Baja California, el día **21 de septiembre** de 2013, en la sede del Centro Estatal de las Artes (CEART) de esta ciudad.

Asistencia de la Secretaria de Estudio y Cuenta Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante.





Conferencia

UTILIDAD SOCIAL DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. CASOS DE ÉXITO

Impartida por Samuel Bonilla Núñez, Coordinador de Información y Sociedad Iniciativa Ciudadana (ISIC).

Organizada dentro del marco de la celebración del Día Internacional del Derecho a Saber, por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAIPBC) el día **26 de septiembre** de 2013 en la Sala de Lectura del Centro Comunitario de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana. Asistencia del Licenciado Arturo Loreto Mada, Titular de la Unidad de Transparencia de este Tribunal Electoral local.



RENDICIÓN DE CUENTAS:

Del discurso a la práctica, segundo Foro de Transparencia Municipal.

Organizado por el XX Ayuntamiento de Mexicali a través de la Unidad Municipal de Acceso a la Información y el Consejo Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la intervención de los Alcaldes Francisco Pérez Tejada Padilla y Jaime Díaz Ochoa, así como los conferencistas la Diputada Federal Arely Madrid Tovilla y Eduardo Bojorquez López; el día **27 de septiembre** de la presente anualidad, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de esta Ciudad. Asistencia del Licenciado Arturo Loreto Mada, Titular de la Unidad de Transparencia de este Tribunal Electoral local.



REUNIÓN DE TRABAJO

De autoridades con la Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Derecho y Tribunal de Justicia Electoral de Baja California.

En la Sala de Sesiones de este Tribunal Electoral el día **18 de octubre** de la presente anualidad.

Asistencia del Director de la Facultad de Derecho de la UABC Campus Mexicali Daniel Valdez y Roberto Villa González y por este Tribunal los Magistrados Armando Bejarano Calderas, Germán Leal Franco y Elva Regina Jiménez Castillo.





Taller

MÉTRICA DE LA TRANSPARENCIA 2013-2014

Impartida por el Lic. David Mondragón Centeno, Comisionado Ciudadano del INFO DF y Coordinación de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP.

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California de esta ciudad de Mexicali, el día **18 de octubre** del presente año.

Asistencia del Licenciado Arturo Loreto Mada, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.



INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA XXL LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

Evento organizado por la Comisión de Justicia de la XXI Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, el día **21 de octubre** del presente año, en la sala de usos múltiples “Mujeres de Baja California Forjadoras de la Patria”, de este H. Congreso del Estado.

Asistencia del Lic. Jorge Antonio Monreal Meza, Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional.





Inauguración de la Semana Estatal de Transparencia **BAJA CALIFORNIA INFORMADA Y TRANSPARENTE**

Evento organizado por Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California, el día **22 de octubre** del presente año, en el Centro de Estudios Universitarios “16 de septiembre” de esta ciudad.

Asistencia del Licenciado Arturo Loreto Mada, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE REFORMA DEL ESTADO

Sesión organizada por la XXI Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, el día **24 de octubre** de la presente anualidad, en la Sala “Mujeres Bajacalifornianas Forjadoras de la Patria” del Poder Legislativo.

Asistencia del Lic. Jorge Antonio Monreal Meza, Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional.





Instalación de la **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO**
 Organizada por la XXI Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, el día **24 de octubre** de la presente anualidad, en la Sala “Mujeres Bajacalifornianas Forjadoras de la Patria” del Poder Legislativo.
 Asistencia de la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, Secretaria de Estudio y Cuenta de este Tribunal Electoral.

Segunda Semana Estatal de la Transparencia
FERIA DE LA TRANSPARENCIA
 Organizada por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California, el día **26 de octubre** de la presente anualidad, efectuándose en el Jardín del Rancho Tecate, en Baja California.
 Asistencia de del Lic. Gildardo Lepe Silva y el Ing. Carlos Ignacio Valencia S.



FIRMA DEL CONVENIO GENERAL

De Colaboración Académica entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Universidad Autónoma de Baja California Campus Mexicali, y Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California.

En la Sala de Sesiones de este Tribunal Electoral el día **1 de noviembre** de la presente anualidad.

Distinguida asistencia del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del Dr. Manuel González Oropeza y Magistrado Dr. Noé Corzo, y del Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California y magistrados de este Tribunal Electoral los Mtros. Armando Bejarano Calderas, Germán Leal Franco y Elva Regina Jiménez Castillo.



Presentación del Libro

EL NUEVO JUICIO DE AMPARO. GUÍA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LA NUEVA LEY DE AMPARO

De la autoría del Dr. Eduardo Ferrer MacGregor Poisot, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en colaboración con la Casa de la Cultura Jurídica “Francisco H. Ruiz Rivero” en Mexicali, Baja California y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Mexicali; el día 4 de noviembre de la presente anualidad en la Aula Magna “Ana María Trueba Sánchez” del edificio 1 de la propia Facultad de Derecho.

Asistencia del Magistrado Presidente Armando Bejarano Calderas.





Segundo Seminario sobre el

JUICIO DE AMPARO

Ante El Nuevo Paradigma Constitucional

Organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica “Francisco H. Ruiz Rivero” en Mexicali, Baja California, y con Gobierno del Estado de Baja California; el día 15 de noviembre de la presente anualidad, en la Sala Gobernadores del tercer piso del Ejecutivo del Estado, en esta ciudad.

Asistencia de los Licenciados Karla Giovanna Cuevas Escalante, Cecilia Razo Velasquez, Germán Cano Baltazar y Roberto Silva Lepe, Secretarios de Estudio y Cuenta de este Órgano Jurisdiccional.



Finalmente, debe señalarse que como producto de la comunicación, constante entre Tribunales Electorales del país, organismos administrativos y otras instituciones, durante el periodo que se informa se logro acrecentar considerablemente el acervo bibliográfico de esta Tribunal, dignificándose nuestra biblioteca "*Don José Luis de la Peza Muñoz Cano* y al efecto se inauguró una sección de la misma bajo el nombre del magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Dr. Manuel González Oropeza, con motivo de la donación de un gran número de obras por parte de este funcionario.



Palabras finales y Agradecimiento



Por último, deseo expresar que el presente informe no sólo constituye el cumplimiento de la obligación que establece la normativa aplicable, sino que también significa dos cuestiones fundamentales que deben destacarse.

La primera es que es el resultado del esfuerzo colectivo que da cuenta del ejercicio colegiado de los magistrados integrantes de este Tribunal de Justicia Electoral, así como de todo el personal jurisdiccional y administrativo, sin cuyo esmero cotidiano y su talento, lo que se informa no se hubiera realizado.

La segunda, que como todo informe de labores, éste es un instrumento para la rendición de cuentas sobre el estado en el que se encuentra el órgano jurisdiccional electoral local, así como para detallar los avances y logros obtenidos en un año de gestión en la impartición de justicia electoral en el ámbito estatal.

En suma, en el desarrollo del informe, se precisa el trabajo de un Tribunal que se consolida como eficiente, garantista y confiable.

Gracias

Lic. Armando Bejarano Calderas
Magistrado Presidente

